

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**Jugando a construir una nación en un
contexto internacional**

Playing nation-building in an international context

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Eloy Granda del Valle

Tutor: Alberto Hidalgo Tuñón

Junio de 2017

ÍNDICE

Sumario / Abstract.....	3
Reflexión crítica de la formación recibida.....	4
– <i>Reflexión de las prácticas profesionales realizadas.....</i>	4
– <i>Reflexión acerca de la formación académica.....</i>	6
Propuesta de innovación didáctica.....	9
Propuesta de programación didáctica.....	18
– <i>Marco legal.....</i>	19
– <i>Organización, secuenciación y temporalización.....</i>	25
– <i>Unidad 1: Preparación para la reflexión filosófica.....</i>	28
– <i>Unidad 2: Conocimiento y verdad.....</i>	30
– <i>Unidad 3: Ciencia, tecnología y Filosofía.....</i>	32
– <i>Unidad 4: El saber filosófico.....</i>	34
– <i>Unidad 5: La lógica y el lenguaje.....</i>	37
– <i>Unidad 6: El mundo.....</i>	40
– <i>Unidad 7: El hombre.....</i>	42
– <i>Unidad 8: La Política.....</i>	45
– <i>Unidad 9: La Ética.....</i>	48
– <i>Unidad 10: La Estética.....</i>	50
– <i>Contribución de la materia al logro de las competencias clave de la etapa.....</i>	53
– <i>Criterios de calificación.....</i>	56
– <i>Recursos y materiales de la asignatura.....</i>	73
– <i>Medidas de atención a la diversidad.....</i>	82
– <i>Actividades de recuperación.....</i>	82
– <i>Actividades complementarias.....</i>	82
– <i>Criterios de calificación.....</i>	83
– <i>Procedimientos de evaluación de la práctica docente.....</i>	84
– <i>Estímulo de la lectura, las competencias digitales y la expresión oral.....</i>	84
Conclusiones.....	85
Bibliografía.....	87
Anexos.....	88

Sumario

En este Trabajo Fin de Máster se expone una propuesta de Programación Didáctica para la asignatura de *Filosofía* de 1º de Bachillerato, que se estructurará en torno a una metodología de fuerte fundamento práctico, a través de la cual se pretende implicar al alumnado en su formación como sujeto racional, crítico e informado del contexto sociocultural contemporáneo en que se encuentra inmerso. Con tal fin, se ha diseñado la ya mencionada Programación Didáctica de acuerdo a un proyecto de innovación que permitirá a los alumnos y alumnas desarrollar, desde una perspectiva en primera persona y de manera activa, su propia cosmovisión, así como un fundamento sólido y maduro desde el que analizar las cuestiones políticas, sociales y filosóficas que caracterizan al siglo XXI. Además de proporcionar un eje vertebrador en torno al cual se organizarán de manera discursiva los contenidos del curso, este enfoque práctico pretende también permear todas las enseñanzas de la asignatura, enlazando cada elemento teórico del currículo de *Filosofía* a un elemento concreto y real, favoreciendo así un aprendizaje significativo a través de la experiencia, enriquecedor y motivante para el alumnado.

Abstract

In this Master's Thesis, a course syllabus proposal for the Bacalaureate's first year subject of *Philosophy* is presented and structured around a methodology with a strong practical foundation, through which the involvement of the students in their own training as critical, rational thinkers aware of the contemporary sociocultural context in which they're immersed in is intended. To this end, the aforementioned course syllabus has been designed according to an innovation project that will allow the students to develop, actively and from a first-person perspective, their own worldview, as well as a solid and mature basis with which to analyze the political, social and philosophical issues that characterize the 21st century. In addition to providing a backbone around which the course contents can be organized in a discursive manner, this practical approach also seeks to permeate all teachings from the subject, linking each theoretical element from the *Philosophy's* curriculum to a concrete and real element, thus favoring a meaningful learning process through experience, enriching and motivating the students.

Reflexión crítica de la formación recibida

Reflexión de las prácticas profesionales realizadas

Las prácticas profesionales asociadas a la formación docente que nos ocupa fueron llevadas a cabo en el IES Rosario de Acuña de Gijón durante el período de tiempo que abarca desde el día 11 de enero de 2017 al 18 de abril del mismo año, donde desarrollé las actividades propias a las mismas en varios grupos-clase a lo largo de todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Para tal fin, realicé una planificación de intervenciones asociadas a enseñanzas curriculares en un total de siete grupos del centro, dos actividades extracurriculares (implicando a dos grupos de ESO y tres de Bachillerato, respectivamente) y participé en una observación y asistencia continua a los profesores titulares del Departamento de Filosofía en el resto de grupos-clase del centro.

El IES Rosario de Acuña es un centro de tamaño relativamente pequeño, con un alumnado de extracción social homogénea, eminentemente de clase trabajadora, pero con vocación y apoyo familiar para obtener estudios superiores y universitarios, muy baja conflictividad y buen clima tanto a nivel de centro como de aula. La propia organización física del instituto, alojado en un edificio adaptado a partir de un colegio de Educación Primaria, favorece unas dinámicas comunes que dan como resultado un ambiente familiar y de compañerismo tanto entre docentes, como entre estudiantes e incluso entre unos y otros. Por este motivo, el IES Rosario de Acuña cuenta con unas características únicas que lo hacen un centro especialmente favorable para la práctica docente y el desempeño de la formación de nuevo profesorado en unas condiciones excepcionales.

En cuanto a las actividades desarrolladas en el centro, además de la ya mencionada asistencia continua a los profesores del departamento, intervine de la siguiente manera:

En las clases de *Introducción a la Filosofía* de 4º de ESO desarrollé el tema de *La Identidad Personal*, coincidiendo su desarrollo con la convocatoria del concurso de disertaciones filosóficas cuya temática es “nuevas tecnologías e identidad humana”, a fin de complementar las necesidades de las alumnas de la asignatura y tratar un tema al que le habrían de dar un uso inmediato, animando a dichas alumnas a darle una aplicación práctica a lo aprendido en clase y a presentar una entrada al ya mencionado

certamen. Para esta unidad didáctica se trabajaron los temas de la identidad personal como continuidad material, como continuidad organizativa y como continuidad esencial o interna, así como el problema mente-cuerpo, la identidad de especie en el ser humano y la relación entre las nuevas tecnologías, la identidad y la individualidad. Por lo anterior, esta unidad didáctica funcionó como una introducción a los problemas de Filosofía de la mente y a la Lógica que las alumnas se encontrarán en su siguiente curso académico, con motivo de la asignatura de *Filosofía* de 1º de Bachillerato.

Por su gran relación temática, la unidad anterior fue también adaptada al nivel de 2º de Bachillerato e impartida, también por mí mismo, en la asignatura optativa de *Psicología*, haciendo hincapié en las relaciones de ésta con la Filosofía de la mente y las distintas teorías de la consciencia.

Para la asignatura de *Filosofía* de 1º de Bachillerato traté la unidad didáctica de *Ciencia, Tecnología y Filosofía*, a desarrollar con motivo de la continuación del tema de *El Concepto de Verdad*, finalizado por el profesor titular de la asignatura. En esta unidad didáctica se desarrollaron los temas del conocimiento científico y sus distintas caracterizaciones, los tipos de ciencias, el método axiomático-deductivo y el método experimental, las diferencias entre técnica, tecnología y ciencia, y, por último, le dediqué un apartado a las consideraciones filosóficas en cuanto al desarrollo de la ciencia y la tecnología y sus implicaciones sociales, a fin de que el alumnado dispusiese de cierta cultura científica y de las competencias necesarias para reflexionar críticamente acerca de la ciencia y la tecnología.

También para el nivel de 1º de Bachillerato llevé a cabo una unidad didáctica titulada *La computación cuántica*, a impartir en tres grupos-clase, en que realicé un breve recorrido histórico a través de algunas de las evidencias que llevaron al nacimiento de la mecánica cuántica como teoría, poniendo ésta en relación con los distintos tipos de lógicas (la lógica clásica y la lógica difusa) que han sido utilizadas en la computación. Traté el paralelismo entre las compuertas lógicas utilizadas en computación y los operadores lógicos, haciendo ver al alumnado la necesidad de implantar la lógica difusa de la mecánica cuántica en los procesos computacionales del futuro próximo, sus ventajas y dificultades con respecto a la lógica binaria tradicional.

Finalmente, desarrollé una unidad didáctica dedicada a *La filosofía presocrática* para la asignatura optativa de *Griego* de 1º de Bachillerato. La misma fue pensada para realizarse de manera conjunta e interseccional con la colaboración de otros docentes, incidiendo en los puntos comunes de las materias de *Griego* y *Filosofía*, es decir, tratando en profundidad algunos de los términos griegos utilizados en filosofía y sus significados, matices e importancia filosófica, a fin de crear una sinergia entre ambas asignaturas, favoreciendo una mayor comprensión de la una a través de la otra y viceversa.

Como actividades extracurriculares, organicé y llevé a cabo durante las Jornadas Culturales un taller de programación de aplicaciones móviles, en sustitución al profesor usual, con motivo de su jubilación, que se impartió durante un total de seis horas a dos grupos compuestos por alumnos de edades que abarcaban desde 1º de ESO hasta 4º. Con los tres grupos-clase de 1º de Bachillerato se visitaron las cuevas y el museo asociado de Tito Bustillo, realizando visitas guiadas y talleres con los alumnos y los profesores del departamento de Filosofía.

Reflexión acerca de la formación académica

En lo que a la formación universitaria recibida respecta, se detectan varias carencias. La fase teórica del máster se hace excesivamente larga en algunos aspectos y se echa en falta un mejor balance en sus contenidos, otorgando menos peso a aquellas materias cuya relación es apenas tangencial con las situaciones cotidianas de un instituto de enseñanza secundaria y bachillerato. No se entiende, por tanto, la frecuencia con que se alude a las etapas infantiles del desarrollo psicológico y emocional o la preponderancia de elementos relacionados con los niños y las niñas en detrimento de contenidos centrados en la adolescencia y el paso a la edad adulta. Esto pone de manifiesto la necesidad de una mayor diferenciación curricular entre el máster de *Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato* y los grados en *Pedagogía* y *Magisterio*, puesto que las competencias que unos y otros requieren no son las mismas.

Resultaría, pues, más conveniente fomentar un aprendizaje práctico y adecuado al contexto que se vive en el día a día de los centros de enseñanza. En relación a esto último,

de hecho, destaca la inversión de tiempo y recursos en documentar, medir y reconocer la existencia de ciertos problemas de ámbito social, económico o cultural, en relación a la atención dedicada a su resolución efectiva. No puede ser que la reflexión ocupe el lugar de la resolución, sino que ésta primera sólo tiene sentido cuando es una herramienta que facilite (y no dificulte) la segunda.

Por otra parte, se echa en falta una distinción entre las éticas de máximos y las éticas de mínimos durante algún punto de las enseñanzas universitarias impartidas, especialmente, para aquellos estudiantes procedentes de disciplinas sin relación con la formación ética o filosófica. Es correcto y provechoso inculcar a las futuras generaciones algunos valores universales, como el respeto o la igualdad, pero también es preciso tener en cuenta que toda metodología supone, en sí misma, una toma de partido: así, cuando uno fuerza un determinado lenguaje a sus alumnos, está tomando partido por una teoría lingüística y no otra (como por ejemplo que el lenguaje es prescriptivo y no meramente descriptivo) o, cuando habla de la desigualdad de género, estará tomando una determinada caracterización del concepto de la igualdad (ya sea igualdad de oportunidades, de resultados o cualquier otra) y éstos son elementos teóricos ajenos a la ética, en tanto que presuponen una determinada interpretación que es necesariamente subjetiva y no universalizable. Esta distinción, de vital importancia en la sociedad del siglo XXI, se pierde de vista a menudo en la formación de nuevos docentes, difuminando la frontera entre ética e ideología.

Con respecto a la relación entre la formación académica y la realización de las prácticas, se echa en falta la posibilidad de pasar un tiempo con dedicación exclusiva a este tipo de actividades, no teniendo que coordinarlas con la realización de tareas burocráticas o escolares, ni teniendo que armonizar los horarios entre una jornada de trabajo matutino en el centro y clases presenciales obligatorias vespertinas, con los desplazamientos que esto supone. Esto podría mejorar notablemente el desempeño en el centro, al liberar más tiempo para su uso en la tarea fundamental del profesorado, la preparación de las clases.

Conviene, pues, trazar una mejor distinción entre la exigencia cuantitativa y la cualitativa, pues ambas no son complementarias, sino que, a menudo, resultan opuestas. Un planteamiento basado en la primera arriesga reducir el desempeño del alumno,

dando como resultado una experiencia en exceso dilatada y poco significativa. A este fin, debido a que la mayor parte de las competencias prácticas reales se desarrollan en el contacto diario con la vida cotidiana de los centros, podría considerarse la posibilidad de incidir más en ésta y menos en tareas de corte burocrático.

Como conclusión, la formación recibida (al menos, en algunos de sus segmentos) aparenta estar desajustada en cuanto a sus prioridades, y el peso otorgado a cada una de las distintas partes de la fase teórica no llega a corresponderse del todo con los mejores intereses de un futuro docente en formación. Se propone, como solución a esto, una flexibilización académica en que un mayor peso le sea otorgado a la vida en el centro, y no tanto a la academia, que supone un mundo alejado de la función docente; función que, por otra parte, sólo se llega a aprender realmente llevándola a cabo.

Propuesta de innovación didáctica

Se detecta en el alumnado de todos los niveles un problema generalizado de cultura política, con deficiencias en los ámbitos de la implicación y la identificación de su relevancia social, así como una visión superficial de las cuestiones socio-económicas implicadas. Asumiendo que esto manifiesta una necesidad por parte del cuerpo docente de tomar una mayor implicación en la formación política del alumnado, se propone abordar la programación de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato tomando la preparación para la vida en sociedad, la reflexión crítica acerca de los actos políticos y la consolidación de una cosmovisión propia (es decir, de una toma de partido) como elementos vertebradores del discurso a lo largo del año académico.

Para ello, se prevé la utilización de una herramienta online de simulación política, alojada en la dirección web “nationstates.net”, disponible también para docentes de forma gratuita, que permitiría la creación y administración de un proyecto de país por parte del grupo-clase de forma conjunta, favoreciendo un aprendizaje práctico de los problemas políticos que un país debe afrontar, las distintas posiciones ideológicas (con sus ventajas y sus desventajas) desde las que se pueden abordar, los efectos de las mismas y el debate dentro del grupo-clase. Asimismo, la aplicación de esta metodología en varios grupos-clase y, por ello, la presencia de varias naciones simuladas, permitiría abrir una nueva dimensión en lo que al debate sobre las relaciones internacionales se refiere, permitiendo la implantación práctica de nuevos escenarios provechosos para la formación del alumnado (tales como, por ejemplo, una situación tipo dilema del prisionero).

Mediante la puesta en práctica de esta innovación didáctica, se pretenden trabajar las siguientes competencias en el alumnado:

- **Alfabetismo político:** cómo los líderes de un grupo son elegidos, cómo funciona el sistema democrático e introducción a la negociación.
- **Tolerancia y evaluación de los puntos de vista opuestos:** con especial atención a la sociedad como conjunto, comprensión de cómo la mayoría de las decisiones suponen la priorización de unos beneficios frente a otros (por ejemplo, impuestos bajos frente a unos servicios públicos más completos, o

individualismo frente a colectivismo) o de los intereses de un grupo frente a los de otro.

- **Capacidad de resolución de dilemas éticos:** desarrollo por parte de los estudiantes de la capacidad de ofrecer respuestas propias en ausencia de soluciones objetivamente correctas e incorrectas en cuanto a cuestiones éticas.
- **Adquisición de los conceptos políticos principales:** desarrollo y apreciación de la pluralidad de puntos de vista posibles más allá de las categorías de “izquierda” y “derecha”.
- **Evaluación crítica de los valores sociales en que se enmarca el sistema educativo español:** entendimiento de cómo apoyar la libertad supone tener que tolerar comportamientos con los que no siempre estamos de acuerdo y de la existencia de los muy variados tipos de libertad (representados aquí con las tres categorías de libertades personales, libertades políticas y libertades económicas), así como de por qué la mayoría de personas creen en algunos de estos tipos y no en otros.
- **Toma de conciencia de la complejidad social y cultural del momento:** cómo las soluciones simples rara vez resuelven problemas complejos, cómo todas las decisiones pueden tener consecuencias imprevistas y efectos indirectos, implicando la mayor parte de las decisiones políticas una anteposición de unas ventajas con respecto a otras.
- **Reflexión crítica de los conceptos sociológicos asociados:** incluyendo cuestiones ajenas a la política, como el sentimiento de pertenencia, el patriotismo, el concepto de nación, y cómo éstos pueden tener poder político e influir en la creación de fuertes sentimientos en los individuos.

Este proyecto trabajaría de manera práctica y transversal los conocimientos que la asignatura de Filosofía pretende transmitir, especialmente en lo que a las áreas de la Ética, la Política y la Lógica respecta. Del mismo modo, contribuye a los objetivos establecidos para la etapa del Bachillerato en torno a la educación en la cultura democrática y el conocimiento de la realidad social contemporánea, el desarrollo de la madurez intelectual, la formación de hábitos de lectura, la expresión oral y el trabajo en

equipo. Como competencias interdisciplinarias, este proyecto podría contribuir al dominio y el aprendizaje del inglés a través del uso de esta lengua en el programa bilingüe o a su refuerzo, utilizando versiones traducidas al castellano en adición al texto original del documento, para los cursos no bilingües.

Este proyecto es compatible con otras metodologías innovadoras populares, tales como la organización de periódicos por parte de los estudiantes o programas de “elecciones culturales” en los que el alumnado emula una campaña electoral y vota por unos representantes en el aula. Debido al carácter abierto de esta propuesta, llevar a cabo otras actividades de este tipo no sólo no genera conflictos de compatibilidad, sino que genera sinergias sumamente beneficiosas. En cuanto a la programación normal de la asignatura, no se requieren adaptaciones de gran envergadura, meramente requiriendo la reserva de un tiempo para acondicionar a los estudiantes al uso del debate y el razonamiento como herramienta, así como a la puesta en marcha de las competencias lógicas y éticas necesarias para que éstos mismos puedan desarrollar posiciones propias bien fundamentadas.

Para llevar a cabo tal proyecto se reservará un espacio, bien semanal, bien al final de cada uno de los temas, para la discusión y el uso de esta herramienta, así como la aplicación de los contenidos vistos en clase a las cuestiones pertinentes a esto. Así, por ejemplo, los contenidos vistos a lo largo de una unidad didáctica dedicada a la Ética podrían recibir un uso práctico durante una de estas sesiones en que se discutiese si implantar o no la pena de muerte en el país simulado por los alumnos. Las primeras de estas sesiones se dedicarían a la fundación y definición inicial del país, en las que dicha herramienta online pide a los alumnos que determinen el nombre, la bandera (que puede ser de elaboración propia o no), el lema, el animal nacional, la moneda y el tipo de gobierno (capitalista, socialista, anárquico, etc.) y la historia de su país. Finalmente, un breve cuestionario acerca de las bases de su visión sobre las libertades políticas, civiles y económicas que consideren ideales determina el estado inicial de los numerosos marcadores socioeconómicos por los que se rige la simulación. Las respuestas a este cuestionario inicial deberán ser consensuadas, discutidas y votadas por el conjunto del grupo-clase. Esta sesión inicial, especialmente, aunque también el resto de ellas de

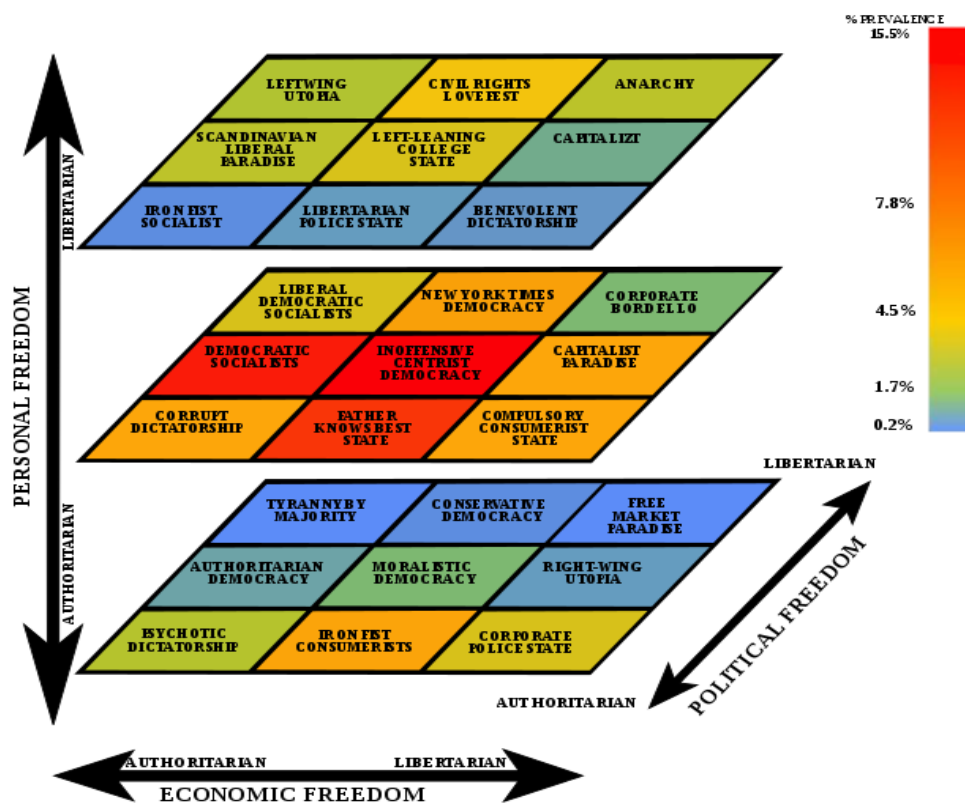
forma preferente, deberán contar con un aula equipada con un ordenador y un proyector.

Tras esta sesión inicial, cada una de las sesiones siguientes sería dedicada a una cuestión política diferente, procurando siempre que ésta tenga relación con los contenidos de las clases expositivas vistos hasta el momento, de modo que los alumnos puedan utilizar los mismos para fundamentar y decidir su opinión, y se dividiría en tres secciones. En una primera parte, los alumnos, con asistencia del profesor, leerían el tema propuesto para su debate y las diferentes posiciones o elecciones posibles al respecto; durante esta parte, los alumnos podrán también consultar cualquiera de los marcadores que representan el estado de la simulación, a fin de contar con la información que juzgasen necesaria para posicionarse en tal cuestión. En una segunda parte, por turnos, los estudiantes debatirían razonadamente sobre qué decisión debería tomarse, aportando argumentos a favor y en contra, sopesando las alternativas y relacionando la discusión con los contenidos teóricos de la asignatura para, finalmente, abrir una ronda de votaciones. La metodología exacta empleada durante esta sección se determinaría de manera dinámica según la organización que los alumnos juzgasen más oportuna (democracia directa, democracia representativa, autocracia, votaciones en una o dos vueltas o cualquier otro sistema). Por último, tras la toma de una decisión final y la retroalimentación proporcionada por la simulación en la forma de la subida o bajada de alguno de los casi un centenar de indicadores socioeconómicos o la reclasificación de su gobierno, se dedicarían los últimos minutos de la clase al comentario, reflexión y valoración de estos cambios, así como la propuesta de planes de futuro con el fin de corregir o de reforzar las consecuencias de estos.

Esta simulación no realiza juicios de valor acerca de los marcadores, dejando que sean los propios alumnos quienes decidan si, por ejemplo, un incremento en el número de ciudadanos que poseen armas de fuego en sus hogares es positivo o negativo. No se trata, pues, de inculcar a los estudiantes qué opciones ideológicas son correctas o incorrectas, sino de dejarles determinar por sí mismos una idea conjunta de lo que supone la vida en sociedad, de desromantizar las ideas políticas y económicas que pudiesen tener y de hacerles tomar consciencia de que rara vez existen las soluciones ideales o el consenso absoluto, haciéndoles ver que toda decisión conlleva sus

elementos positivos y negativos, y que es de la diferencia de prioridades y de las diferentes valoraciones acerca de si unos sobrepasan a los otros o viceversa de lo que surge la diversidad de opiniones y de ideas.

Por esto mismo, sería interesante también que los propios alumnos contrastasen la visión de sí mismos que tienen en cuanto a seres políticos (o en cuanto a la clasificación subjetiva que hacen de sí mismos) con la clasificación que esta herramienta realiza de su gobierno en función de los tres ejes correspondientes a la libertad económica, política y personal que consideran adecuada para su proyecto de país, que viene establecida de acuerdo con el siguiente gráfico:



Asimismo, esta herramienta podría ser utilizada conjuntamente por varios grupos-clase separados, con el fin de simular de manera más o menos efectiva el escenario de las relaciones internacionales, en que conjuntos de personas diferenciados deben tomar decisiones conjuntas al respecto de intereses o valores que, en ocasiones, pueden llegar a chocar. Del mismo modo, resulta interesante el planteamiento de problemas al estilo del “dilema del prisionero”, en que, si ambas partes buscan al mismo tiempo maximizar su interés personal, todo el mundo sale perjudicado, mientras que, si colaboran,

aceptando para sí una solución subóptima, todo el mundo sale beneficiado. Esto podría llevarse a cabo a través de un método de evaluación que tomase en cuenta los valores conjuntos de ambos grupos clase (o de todos ellos, en caso de existir tres o más) o directamente planteando la posibilidad al grupo durante una de las sesiones de debate cercanas a la evaluación y organizando las votaciones en torno a la decisión entre un “golpe preventivo” (y perjudicar la nota de los alumnos de la otra clase, real o hipotéticamente, a cambio de obtener una puntuación superior) o adoptar una actitud colaborativa, arriesgándose a recibir el tratamiento opuesto por parte de la otra clase.

En línea con lo anterior, y en caso de ser viable, resultaría también muy provechosa la coordinación de este proyecto con grupos-clase de otros centros de Educación Secundaria y Bachillerato, para llevar lo anterior un paso más allá, al tener que interaccionar el alumnado con otros estudiantes con los que no tienen relación y que pueden proceder de un contexto y poseer un conjunto de valores completamente diferentes. Esto podría culminar con una salida del centro durante el último trimestre del año escolar con el objetivo de organizar una cumbre entre ambos institutos y llevar a cabo algún tipo de actividad de carácter global que supusiese una puesta en práctica de todo lo aprendido a lo largo del curso, como, por ejemplo, la negociación conjunta de su propia versión de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

En cuanto al funcionamiento concreto de la página, el mecanismo específico de decisión se ordena en torno a los dilemas, contando en la actualidad con un total de 698 posibles dilemas (que pueden consultarse en la dirección web “goo.gl/8odBAj”), abarcando desde el sufragio obligatorio a las regulaciones en el uso de drones. Corresponde al docente, por tanto, realizar un trabajo previo de selección del material disponible para determinar qué cuestiones resulta interesante abordar en clase y cuáles no. Existe también la posibilidad de que el docente redacte sus propios dilemas para que estos sean revisados, incorporados de manera oficial y remitidos de vuelta para su uso por parte de los alumnos, aunque esto queda supeditado a criterios de no repetición y calidad por parte de la administración de la plataforma, de modo que debe reservarse a casos realmente excepcionales.

La frecuencia máxima con que puede responderse a estos dilemas es de cinco por cada 24 horas, o hasta 35 por semana, muchos más de los que resultan necesarios para

aplicar la metodología que nos ocupa; no obstante, debe tenerse en cuenta que el grupo-clase dejará de recibir nuevos dilemas una vez haya acumulado cinco de éstos sin resolver, por lo que es recomendable que el docente elimine aquellos a los que no desea dar uso a fin de poder recibir una nueva batería de dilemas, aun siendo posible, naturalmente, mantener algunos de estos dilemas en reserva para ser resueltos en un futuro próximo, a juicio del profesor de la asignatura o por convención de los alumnos.

En lo referente al formato, todos los dilemas siguen el siguiente formato:

The Issue

In response to a slow news week, certain highbrow newspapers have stirred up the debate over voluntary vs compulsory voting.

The Debate

1. "Compulsory voting makes about as much sense as having the death penalty for attempted suicide," says civil rights activist Attila Shatner. "You can't force people to be free! You can only give them the choice. Besides, if all those derelicts who can't be bothered to get off their butts once every few years voted, who would they elect? I shudder to think."
2. "It's not contradictory at all," argues political commentator Fanny Beachcroft. "The fact is, if not everyone votes, the outcome isn't truly representative. Some groups—like elderly gun nuts—vote more often than others. That's why we always end up with such terrible politicians."
3. "This raises an interesting issue," says Rick, your brother. "And that is: why do we need elections, anyway? Seems to me it would be much simpler if you just decided what was right, and did it. Wouldn't that save everyone a lot of time?"

Cada dilema cuenta con un encabezado único en que se explica brevemente el problema a tratar y, a continuación, una serie de posiciones argumentadas en cualquier número entre dos y seis, que pretenden representar las varias posturas ideológicas al respecto del tema de debate. Así, por ejemplo, en cuanto al sufragio obligatorio, podemos encontrar una opción a favor, una en contra y otra que niega la premisa (es decir, la necesidad de algún tipo de sufragio), además de la opción de descartar este dilema. Como norma general, todas las posiciones se plantean desde un punto de vista neutral y en ningún caso se especifican las consecuencias finales de cada decisión, dejando espacio suficiente para que el debate se articule en torno a los argumentos de los alumnos. Sólo una vez seleccionada aquella opción que más se aproxime a las conclusiones alcanzadas por el conjunto de toda la clase se proporciona un sumario de sus efectos con valores numéricos precisos, de los que se partiría para desarrollar la última fase de debate de la sesión, explicada con anterioridad.

Como característica específica para su uso en el ámbito educativo, esta plataforma ofrece la posibilidad a los docentes (personas que puedan acreditar poseer una dirección de correo oficial asociada al sistema educativo, como una cuenta de *educastur* o *uniovi*) de crear una “región de clase” separada del resto de simulaciones que se encuentren en el servidor, restringiendo así el posible contacto de los alumnos con personas ajenas a este proyecto que también sean usuarios de la web. Si bien esta característica va orientada a aquellos profesores que decidan realizar el uso recomendado por la página oficial de esta plataforma (permitir la creación de una simulación propia por alumno) y que nosotros no realizaremos, por considerar el trabajo en grupo y la negociación como dinámicas más provechosas, sí que resulta interesante desde el punto de vista de atención a la diversidad. Así, un alumno o alumna que no pudiese acudir a clase con regularidad o participar en los debates por cualesquiera motivos, podría, de todos modos, trabajar de manera autónoma con su propia simulación y sin necesidad de una supervisión constante por parte del profesor de la asignatura.

Adicionalmente, las simulaciones pertenecientes a una “región de clase” cuentan con las siguientes características:

- Son automáticamente añadidas a la “Asamblea Mundial” sin necesidad de aportar y verificar su correo personal.
- No podrán tener acceso a dilemas que pudiesen considerarse de naturaleza adulta.
- No podrán recibir o enviar mensajes a usuarios que no pertenezcan a su misma región.
- No pueden abandonar la región.
- No estarán expuestos a anuncios publicitarios mientras utilicen la página.

Por último, se hace necesario algún tipo de evaluación para el desempeño de los estudiantes en este proyecto, teniendo que ser ésta, por la naturaleza grupal de la tarea, una nota conjunta, sin perjuicio de que las intervenciones específicas de los alumnos puedan computar en otros porcentajes de la asignatura. Así pues, la administración que el grupo-clase haya hecho de la simulación puede arrojar una nota conjunta relativa a

esa parte, pero los alumnos que más hayan intervenido podrán ver esto recompensado en la nota pertinente a la participación. Debido a que la herramienta a utilizar no realiza juicios de valor, quedando los objetivos internos de la simulación a criterio propio del grupo-clase, los criterios específicos de evaluación a usar deberán concretarse de acuerdo a estos objetivos propios de los estudiantes. A modo de ejemplo, se propone el siguiente procedimiento:

Nota grupal del proyecto
<p>Sea A el percentil obtenido en la clasificación del <i>Índice de Desarrollo Humano</i> (IDH), B el percentil obtenido en aquella categoría que el alumnado determine por votación como objetivo prioritario del proyecto, a escoger entre <i>Economía, Libertades políticas</i> o <i>Libertades civiles</i>, y C un valor numérico entre 0 y 10 que el profesor otorgue de acuerdo a la implicación del alumnado; la nota grupal del proyecto vendrá dada por la siguiente formula:</p> $nota = \frac{\frac{A}{10} + \frac{B}{10} + C}{3}$
Puntuación extra
<p>En caso de considerarlo conveniente, el profesor de la asignatura podrá otorgar puntuación extra que se añadirá a la nota grupal del proyecto, hasta un máximo de 10 puntos como nota final, y que procederá de la interacción tipo “dilema del prisionero” mencionado anteriormente de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el grupo escoge colaborar: <ul style="list-style-type: none"> Si el otro grupo también escoge colaborar: hasta un 20% de la nota grupal del proyecto que haya obtenido el otro grupo. Si el otro grupo escoge competir: 0 puntos. • Si el grupo escoge competir: <ul style="list-style-type: none"> Si el otro grupo también escoge competir: hasta un 5% de la nota grupal del proyecto que haya obtenido el otro grupo. Si el otro grupo escoge colaborar: 2 puntos. <p><i>Nota: todas las menciones a la nota obtenida por otros grupos han de tomarse con propósitos de referencia únicamente; en ningún caso lo establecido en este apartado podrá resultar en una reducción de la nota de ninguno de los grupos implicados.</i></p>

Propuesta de programación didáctica para *Filosofía* (1º Bach.)

Se propone a continuación una programación didáctica para la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato en torno al eje vertebrador del proyecto de innovación didáctica expuesto en el apartado anterior. Así, la temporalización y la metodología de las enseñanzas de esta asignatura se organizarán con la intención de posibilitar este mismo proyecto, dotando a los alumnos de unas competencias adecuadas para el emprendimiento de tal tarea de simulación y, más adelante, una vez finalizados sus estudios, para su inserción como sujetos operantes en la sociedad y la cultura democrática contemporánea.

Con esto en mente, y siempre teniendo en cuenta lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, los contenidos a impartir seguirán un hilo conductor que, tras una pequeña unidad didáctica que sienta las bases y prepare a los alumnos para la reflexión filosófica, vaya de lo abstracto a lo concreto, siguiendo un desarrollo dialéctico fundamentado en las cuestiones de cómo podemos conocer, qué podemos conocer y para qué queremos conocer.

Se incidirá asimismo en la relevancia de la reflexión filosófica en cuanto a las cuestiones que la vida moderna en sociedad y en democracia acarrearán en un entorno globalizado, cambiante, diverso y plural, buscando siempre la formación de personas íntegras, reflexivas y críticas en lo que a los valores en que se encuentran inmersos se refiere. También se procurará proporcionar a los alumnos las habilidades necesarias para el florecimiento personal, el desarrollo de las competencias científico-técnicas, la alfabetización política, la sensibilidad artística y cultural, la elocuencia y la capacidad discursiva y de raciocinio que les permita alcanzar la excelencia como individuos intelectuales y sociales. En este mismo sentido, se tratará de potenciar también el trabajo autónomo del alumnado con el fin de que cada uno de los alumnos y alumnas alcance su máximo potencial en aquellos ámbitos que juzgue más adecuados a sus intereses y que, de otra manera, sería imposible alcanzar en el aula, redundando así en un modelo personalizado de la educación. Las actividades complementarias y los recursos utilizados, del mismo modo, incidirán en este aspecto siempre que sea posible.

Marco legal

Según lo establecido por la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (LOMCE), publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, además de capacitar a los alumnos para el acceso a la educación superior y universitaria.

En cuanto a los contenidos de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato, la contribución a estos objetivos generales de la fase de Bachillerato viene dada por la adquisición de las siguientes competencias, de acuerdo al *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*:

- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
- Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y dialogo tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Analizar y comentar textos filosóficos, considerando tanto su coherencia interna como su contexto histórico, expresando tanto por escrito como oralmente y de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.

- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.
- Adoptar una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más relevantes acerca de la naturaleza de las acciones humanas desde las dimensiones ética, técnica y estética, valorando críticamente su capacidad transformadora, así como las diversas repercusiones que pueden tener sobre la vida individual y social.
- Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más significativos de la sociedad, especialmente en lo relativo a cuestiones como la construcción de los derechos o la legitimación de poder, valorando los esfuerzos por constituir una sociedad democrática e igualitaria basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa del medio natural.
- Valorar los intentos por construir un orden mundial basado en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conducta cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza, mostrando actitudes de responsabilidad social y participación en la vida comunitaria.

Además de tener en cuenta estas competencias, la presente programación toma como referencia el mismo decreto mencionado con anterioridad para establecer los contenidos de aprendizaje de la asignatura. Los mismos vienen establecidos por una subdivisión en seis bloques (incluyendo un bloque dedicado a los contenidos transversales) de la siguiente manera:

Bloque 1. Contenidos transversales
<ul style="list-style-type: none"> • Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Historia de la Filosofía • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuado a la Filosofía.
Bloque 2. El saber filosófico
<ul style="list-style-type: none"> • La Filosofía. Su sentido, su necesidad, origen e historia: Paso del Mito al Logos. • El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. • El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. • Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. • Funciones y vigencia de la Filosofía.
Bloque 3. El conocimiento
Epistemología
<ul style="list-style-type: none"> • El problema filosófico del conocimiento. La verdad. • La teoría del conocimiento. • Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. • Racionalidad teórica y práctica. • La abstracción. • Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

- La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

Gnoseología

- Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- El método hipotético-deductivo.
- La visión aristotélica del quehacer científico.
- La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Bloque 4. La realidad

- La explicación metafísica de la realidad.
- La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad: El Mito de la Caverna.
- La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- Filosofía de la Naturaleza.
- El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- La visión contemporánea del Universo.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

- Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.

Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- Repaso histórico a las distintas filosofías del hombre
- La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
- El Espacio Antropológico.

Bloque 6. La racionalidad práctica

Ética y moral

- La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- La Ética y la Moral.
- Relativismo y universalismo moral.
- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- La búsqueda de la felicidad.
- La buena voluntad: Kant.

Política

- La justicia como virtud ético-política.
- Los fundamentos filosóficos del Estado.
- Principales interrogantes de la Filosofía política.
- La Justicia según Platón.
- El convencionalismo en los Sofistas.
- El realismo político: Maquiavelo.
- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- La paz perpetua de Kant.
- Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Estética

- La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

- La capacidad simbólica, E. Cusirse.
- La creatividad, H. Poicare.
- La Estética filosófica, función y características.
- El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

Lógica y lenguaje

- Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- La lógica proposicional.
- La Retórica y la composición del discurso.
- La argumentación: reglas y herramientas del dialogo y la demostración de argumentos.
- Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

De acuerdo con lo establecido por la ley, todos los contenidos de los bloques expuestos en la tabla superior se impartirán a lo largo del curso académico de acuerdo con la temporalización que figura en el apartado posterior a este, a excepción de aquello establecido en el *Bloque 1*, que, por su naturaleza transversal, no cuenta con una asignación temporal establecida, sino que se irá desarrollando a lo largo de todas las unidades de la asignatura.

Organización, secuenciación y temporalización

La organización de los contenidos a impartir durante el desarrollo de la asignatura de *Filosofía* de 1º de Bachillerato queda fijada de acuerdo al siguiente esquema, en que se establecen las diez unidades didácticas referentes a los seis bloques de contenidos y su reparto a lo largo de los tres trimestres del curso:

PRIMER TRIMESTRE: ¿CÓMO CONOCER?

Unidad 1: Preparación para la reflexión filosófica

- Introducción a la retórica: ¿Cómo se construye un argumento?
- Lógica informal y falacias a evadir
- La toma de partido: principales teorías éticas

Unidad 2: Conocimiento y verdad

- ¿Qué es el conocimiento?
- El problema de la verdad
- Conocimiento sensible versus conocimiento inteligible
- Los límites del conocimiento
- Principales teorías de la verdad

Unidad 3: Ciencia, tecnología y filosofía

- ¿Qué es la ciencia?
- Los distintos tipos de ciencia y su clasificación
- El método axiomático-deductivo y las ciencias formales
- El método experimental y la investigación científica moderna
- Técnica, tecnología y ciencia
- Reflexiones filosóficas sobre la ciencia y la tecnología

Unidad 4: El saber filosófico

- ¿Qué es la Filosofía?
- Filosofía y religión: Del mito al logos
- Origen e historia de la Filosofía occidental
- Principales ramas de la Filosofía
- La Filosofía en el presente

SEGUNDO TRIMESTRE: ¿QUÉ CONOCER?

Unidad 5: La lógica y el lenguaje

- ¿Qué es la Lógica?
- Retórica, argumentación y lógica
- La Filosofía del lenguaje
- La lógica proposicional
- Demostración, argumentación y cálculo lógico

Unidad 6: El mundo

- ¿Qué es?
- La Metafísica: el problema del ser
- Esencialismo versus existencialismo
- Apariencia y realidad: el mito de la caverna
- El universo aristotélico
- La Filosofía de la naturaleza
- La visión científica del mundo

Unidad 7: El hombre

- ¿Qué es el hombre?
- Los orígenes del ser humano: la evolución
- *Natura* versus *nurtura*: innatismo y ambientalismo
- Reflexiones filosóficas sobre el ser humano

TERCER TRIMESTRE: ¿PARA QUÉ CONOCER?

Unidad 8: La Política

- ¿Qué es la Política?
- La idea de Justicia
- Los fundamentos filosóficos del Estado
- Legalidad, legitimidad y política
- Historia de la Filosofía política
- Reflexiones filosóficas sobre la política contemporánea

Unidad 9: La Ética

- ¿Qué es la Ética?
- Relativismo y objetivismo moral
- Historia de la Ética occidental
- Cuestiones éticas del presente
- Éticas de máximos y de mínimos

Unidad 10: La Estética

- ¿Qué es la Estética?
- Simbolismo y creatividad
- La idea de Belleza
- Arte, cultura y Filosofía

En lo referente a la duración aproximada de las unidades didácticas, el criterio general será el del reparto homogéneo, en la medida de lo posible, del número de sesiones disponibles a lo largo de todo el curso con dos consideraciones adicionales: en primer lugar, se procurará reservar un número sensible de horas al final de cada trimestre con el doble propósito de permitir la acomodación de los contenidos del curso en caso de que éstos requieran más tiempo de lo inicialmente previsto y de la utilización de este tiempo para la realización de actividades complementarias, de refuerzo o visionado de

películas de interés para el alumnado en lo referente a los temas impartidos hasta el momento; en segundo lugar, y como excepción a la norma, se procurará impartir la unidad didáctica “Preparación para la reflexión filosófica” en un plazo aproximado de tres sesiones, puesto que no se trata tanto de impartir contenidos propios como de proporcionar a los estudiantes las competencias necesarias para su correcto desenvolvimiento en las actividades previstas para la asignatura.

A continuación, se explicitan los contenidos y objetivos de cada una de las unidades didácticas:

Unidad 1: Preparación para la reflexión filosófica

- Introducción a la retórica: ¿Cómo se construye un argumento?
- Lógica informal y falacias a evadir
- La toma de partido: principales teorías éticas

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Toma de contacto del alumnado con el profesor de la asignatura y los contenidos de la misma.• Orientación de los estudiantes en lo referente al trabajo a largo plazo de la asignatura.• Desarrollo de la capacidad de debate y argumentación a nivel básico.• Exposición de los errores argumentativos más comunes e introducción al concepto de falacia.• Establecimiento de referentes éticos básicos a nivel personal.

Descripción y actividades

Mediante esta primera unidad didáctica se pretende introducir a los alumnos en las dinámicas que se utilizarán a lo largo de todo el año académico, siendo éstas, fundamentalmente, el debate y la argumentación filosófica (oral o escrita). Durante las sesiones previstas para el desarrollo de la unidad se realizará la presentación de la asignatura de manera breve, del profesor y de los alumnos, sirviendo esto último a modo

de herramienta diagnóstica para la valoración y adaptación de las actividades de la asignatura a los intereses y características individuales de los alumnos. Asimismo, se abordará la cuestión, a nivel introductorio, de cómo argumentar de manera adecuada, de cuáles son las características de un argumento bien o mal construido, de los errores argumentales y falacias a evitar, y cómo organizar un debate en el aula. La unidad concluirá con la exposición, de manera breve, de las principales teorías éticas y sus características, permitiendo al alumnado contar con una base firme que represente sus propios ideales éticos de manera concreta y bien fundamentada teóricamente; esto último, con la intención de que todo alumno y alumna cuente con un referente formal al que remitirse al afrontar dilemas éticos novedosos durante el curso, favoreciendo una perspectiva coherente y sistemática, y reduciendo así el peso de la arbitrariedad (o las respuestas sentimentales basadas en intuiciones difusas) en las argumentaciones.

Al final de esta unidad didáctica se realizará la primera sesión de debate organizada en torno al uso de la herramienta de simulación según la metodología expuesta en el apartado referente a la propuesta de innovación didáctica.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica combinará clases expositivas, interacción con el alumnado y una práctica de aula basada en el debate que hará uso de la ludificación como dinámica central.

Es conveniente la presencia en el aula de una pizarra, un ordenador con proyector o un retroproyector. El uso de un ordenador por parte del profesor será especialmente necesario para la primera sesión de debate. No se requerirán recursos adicionales.

Relación aproximada de competencias

Al finalizar esta unidad didáctica, el alumnado debe haber adquirido la capacidad de elaborar argumentos bien formados, reducir sensiblemente el uso de falacias durante los mismos y conocer y clasificar adecuadamente sus creencias éticas en cuanto a las diferentes teorías existentes vistas en clase, así como mantener cierta coherencia moral con respecto a las mismas. No se establece ningún conocimiento específico a adquirir durante la unidad.

Unidad 2: Conocimiento y verdad

- ¿Qué es el conocimiento?
- El problema de la verdad
- Conocimiento sensible versus conocimiento inteligible
- Los límites del conocimiento
- Principales teorías de la verdad

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Definición y clasificación de la gnoseología y la epistemología dentro de la Filosofía.• Familiarización del alumnado con el concepto de conocimiento y sus posibles definiciones y caracterizaciones teóricas.• Adquisición del concepto filosófico de verdad.• Comprensión de las diferentes vías de acceso al conocimiento y a la verdad y de las reflexiones filosóficas asociadas.• Toma de conciencia de las dificultades y límites que afronta la búsqueda del conocimiento y la verdad.• Enumeración y explicación de las distintas teorías de la verdad.

Descripción y actividades

En esta unidad didáctica se abordará la definición y las reflexiones filosóficas en torno a la idea de conocimiento. Así, se realizará un breve recorrido a través de las diferentes caracterizaciones del mismo, sus argumentos a favor y sus argumentos en contra. Se hará hincapié en la importancia del escepticismo, la provisionalidad del conocimiento y, como implicación de lo anterior, la necesidad de desarrollar la tolerancia hacia las opiniones de los otros. Por esto mismo, será de especial relevancia la exposición de las dificultades que la caracterización clásica del conocimiento como creencia verdadera justificada plantea, como el problema de Gettier, o los límites de esto, tales como los que pone de manifiesto el trilema de Agripa o los teoremas de incompletitud de Gödel. También, como contenido central de la unidad, se expondrán las diferentes teorías de

la verdad, preparando el terreno para las unidades didácticas posteriores y señalando las caracterizaciones fundamentales de la verdad, como correspondencia, como coherencia y como consenso.

A propósito de la finalización de esta unidad, sería conveniente organizar un debate en torno a alguna cuestión referente a la tolerancia, las creencias ajenas, la pluralidad o el respeto por la diferencia.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica se basará en las clases expositivas, con interacciones ocasionales con el alumnado, actividades presenciales y no presenciales y una sesión de debate a la conclusión del tema.

No es necesario, pero sí conveniente la presencia de un ordenador con proyector en el aula. Como recursos imprescindibles, se contará con el uso de la pizarra del aula y de las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo.

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección primera del Bloque 3 de los contenidos de la asignatura.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
- Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

Unidad 3: Ciencia, tecnología y filosofía

- ¿Qué es la ciencia?
- Los distintos tipos de ciencia y su clasificación
- El método axiomático-deductivo y las ciencias formales
- El método experimental y la investigación científica moderna
- Técnica, tecnología y ciencia
- Reflexiones filosóficas sobre la ciencia y la tecnología

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Conocer las características del conocimiento científico y los rasgos definitorios que lo diferencian de otro tipo de saberes.• Familiarizarse con los varios tipos de conocimientos científicos y las clasificaciones de ciencia en sentido estricto y sentido laxo.• Comprender las diferencias entre el método axiomático-deductivo y el método experimental.• Reconocer las principales caracterizaciones de técnica, ciencia y tecnología.• Reflexionar filosóficamente acerca de los retos y los peligros asociados a las concepciones modernas de la ciencia y la tecnología, a la propia investigación científica, la implantación de la tecnología en la sociedad y las implicaciones de las mismas.

Descripción y actividades

En esta unidad didáctica se abordará el tema de la ciencia y la tecnología, sus aspectos técnicos y sus relaciones con la filosofía. Se comenzará con una presentación introductoria del tema en que se definirá el concepto de “ciencia”, haciendo notar la importancia del problema de la demarcación. Una vez presentado como tal, se establecerá una división entre los distintos tipos de conocimiento científico (a saber, las ciencias formales, las ciencias naturales y las ciencias humanas), procediendo a explicar las diferencias y características de cada uno de ellos en relación a los otros, así como los métodos utilizados internamente con sus sujetos de estudio. Se hablará también acerca

de las distintas visiones de la tecnología y la técnica, así como las relaciones entre ambas y con la ciencia. Finalmente, se dedicará una sesión a la discusión de los problemas científicos y tecnológicos actuales, su relación con la filosofía y la sociedad, y se comentarán algunos de los retos que la metodología científica ha de afrontar en su búsqueda de la verdad objetiva, y si esto es de hecho posible.

El debate organizado al final de esta unidad podría tratar acerca de temas como la robotización de la fuerza de trabajo, la independencia política de la ciencia, la pérdida de contacto con la naturaleza, el medio ambiente o similares.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica se basará en las clases expositivas y las prácticas de aula (realizando demostraciones de experimentos científicos a fin de poder ofrecer una muestra del método científico en acción), con interacciones ocasionales con el alumnado, actividades no presenciales y una sesión de debate a la conclusión del tema.

No es necesario, pero sí conveniente la presencia de un ordenador con proyector en el aula. Como recursos imprescindibles, se contará con material de laboratorio adecuado a los experimentos a realizar, el uso de la pizarra del aula y de las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo.

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección segunda del Bloque 3 de los contenidos de la asignatura.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

Unidad 4: El saber filosófico

- ¿Qué es la Filosofía?
- Filosofía y religión: Del mito al logos
- Origen e historia de la Filosofía occidental
- Principales ramas de la Filosofía
- La Filosofía en el presente

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Formar en el alumnado una visión personal de qué es la filosofía y cuál es su sentido en el mundo contemporáneo.• Poseer una visión de conjunto del origen temporal y contextual de la Filosofía occidental, así como de su historia.• Conocer el origen disciplinar de la Filosofía, sus relaciones con otros saberes y sus principales temas de reflexión a lo largo de la historia.• Familiarizarse con las ramas principales de la Filosofía y sus objetos de estudio.• Reflexionar acerca de las cuestiones filosóficas del presente y el papel de la Filosofía en cuanto a disciplina crítica.

Descripción y actividades

Si bien pudiera parecer que la colocación de esta unidad didáctica podría llevarse a cabo de otra manera, la misma no es gratuita. En tanto que los estudiantes tienden a asociar los contenidos de enseñanza en el orden en que les son impartidos, favoreciendo lo nuevo frente a lo viejo, esta unidad didáctica se imparte después y no antes de la referente al conocimiento científico con el fin de contrarrestar el lugar común de que la ciencia supone una superación de la filosofía, o que esta última es una especie de conocimiento pre-científico cuyo objeto de estudio se ha perdido en la actualidad por competición con otro tipo de saberes que hagan uso del método científico. Por esto mismo, la unidad didáctica contará con una buena parte de estudio comparativo, definiendo primero la filosofía para, posteriormente, trazar sus puntos de intersección y sus diferencias con la ciencia y con la religión. A continuación, se hablará del contexto

social y cultural en que surge la filosofía occidental, de su historia de manera más o menos amplia, señalando sus temas principales en cada período histórico (mundo, Dios, hombre). Tras esto se realizará una distinción de las principales ramas de la filosofía: metafísica, lógica, epistemología, ética y estética. La unidad didáctica concluirá su apartado temático con una reflexión acerca del papel de la filosofía en el presente, tal como la búsqueda del sentido en la sociedad post-moderna, los derechos de las máquinas, la globalización, la filosofía de la ciencia, etc.

Al término de esta unidad, el debate de clase podría tratar cuestiones acerca del lugar de las humanidades en la sociedad y en el sistema educativo, la ideología, la separación entre el Estado y la religión, la globalización, etc.

Adicionalmente, con objeto del fin del trimestre y en caso de contar con las sesiones suficientes y no haberse producido retrasos en el contenido del curso, podría llevarse a cabo el visionado en el aula de una de las películas de la filmografía de la asignatura (desarrollada en el apartado pertinente de este documento) a elección de los estudiantes, dando pie a la elaboración de un pequeño ensayo por parte del alumnado para su entrega al comienzo del segundo trimestre.

En algún momento a convenir del tiempo dedicado a esta unidad deberá realizarse la prueba objetiva trimestral de la asignatura.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica se basará en las clases expositivas, con interacciones ocasionales con el alumnado, actividades presenciales y no presenciales, una sesión de debate a la conclusión del tema y el visionado final de una película a elección del alumnado, dentro de la filmografía del curso.

Es necesaria la presencia de un ordenador con proyector en el aula, o bien algún otro dispositivo que permita la reproducción de películas, como un reproductor de DVD y un televisor de dimensiones adecuadas al tamaño del grupo. Se contará también con el uso de la pizarra del aula y de las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo.

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección única del Bloque 2 de los contenidos de la asignatura.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
- Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Analizar y comentar textos filosóficos, considerando tanto su coherencia interna como su contexto histórico, expresando tanto por escrito como oralmente y de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Unidad 5: La lógica y el lenguaje

- ¿Qué es la Lógica?
- Retórica, argumentación y lógica
- La Filosofía del lenguaje
- La lógica proposicional
- Demostración, argumentación y cálculo lógico

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Adquisición del concepto de lógica, su relación con las ciencias formales y con la Filosofía.• Profundización en el uso de la argumentación y la retórica, así como en la capacidad de producir o refutar argumentos con rigor.• Introducción a la Filosofía del lenguaje y sus cuestiones principales.• Manejo más o menos fluido de la lógica proposicional y la simbolización.• Capacidad para el cálculo lógico, el uso de las reglas de inferencia y la determinación de la validez de un argumento dado.

Descripción y actividades

En esta unidad se tratará el tema de la lógica y la filosofía del lenguaje, dedicando gran parte del mismo, por su especial dificultad, a la lógica proposicional y el cálculo lógico. Se comenzará por los aspectos más intuitivos de la unidad, acondicionando así a los alumnos para el paso progresivo hacia contenidos formales y abstractos. El posicionamiento de la asignatura en el cronograma contribuirá, asimismo, a una mejor enseñanza de los contenidos de la unidad, debido al bagaje previo que permite su colocación a mitad del curso y a su impartición tras las vacaciones de Navidad, lo que resulta en un menor agotamiento mental de los estudiantes durante la que es, discutiblemente, una de las partes más complicadas de la asignatura, si no la que más. Como ayuda adicional a esto, existe también la breve introducción realizada durante la primera unidad, sobre cuyos contenidos se profundizará antes de dejar paso al cálculo lógico y el uso de las reglas de inferencia.

Esta unidad no determina necesariamente una temática bien delimitada a la hora de establecer el debate en clase, por lo que la decisión del mismo puede dejarse en manos del alumnado, atendiendo la evaluación del mismo más bien a los aspectos formales y la calidad de la argumentación.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica se basará en las clases expositivas, la ludificación a través de alguna de las herramientas propuestas en el apartado referente a los materiales de la asignatura (utilizando las prácticas de aula y las tareas basadas en la programación informática tipo “arrastrar y soltar” como primer acercamiento a una lógica rígida, basada en enunciados formales), con interacciones frecuentes con el alumnado, actividades presenciales y no presenciales y una sesión de debate a la conclusión del tema.

Será imprescindible al menos una visita al aula de informática del centro, u otra opción equivalente que permita el manejo individualizado de un programa informático por parte de los alumnos, además de dicho programa, que se definirá en la sección de materiales del curso de este mismo documento. Para la sesión de debate será conveniente el uso de un ordenador con proyector, pero no imprescindible. Además, se contará con la pizarra del aula y las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo.

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección cuarta del Bloque 6 de los contenidos de la asignatura.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.

- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
- Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Unidad 6: El mundo

- ¿Qué es?
- La Metafísica: el problema del ser
- Esencialismo versus existencialismo
- Apariencia y realidad: el mito de la caverna
- El universo aristotélico
- La Filosofía de la naturaleza
- La visión científica del mundo

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Explicación del concepto de metafísica, su origen e historia.• Exposición de los conceptos relacionados, el ser, Dios y el mundo.• Conceptualización del esencialismo, el existencialismo y su diferencia.• Tratamiento del problema de la apariencia y la realidad.• Repaso histórico de las cosmovisiones filosóficas y científicas a lo largo de la historia del pensamiento.

Descripción y actividades

Esta unidad didáctica tratará fundamentalmente las ideas de mundo, Dios y ser. Para ello, se seguirá una explicación histórica y crítica de las cosmovisiones filosóficas y científicas que se han dado y del problema del sentido de la existencia y su origen natural o sobrenatural. Se partirá de una explicación del concepto de metafísica y su origen para, a continuación, reseñar aquellas reflexiones más interesantes acerca de la naturaleza del mundo, tales como la platónica, la aristotélica, la mecanicista, etc. La explicación teórica concluirá con el entendimiento científico actual del universo tal y como lo conocemos.

El debate a la finalización de esta unidad, por su propio carácter referente a la búsqueda de un sentido en el mundo, podría tratar acerca de los fundamentalismos, de la contraposición fe-razón (o, en el contexto político, religión y ciencia) o similares.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica se basará en las clases expositivas, con interacciones ocasionales con el alumnado y una sesión de debate a la conclusión del tema.

No es necesario, pero sí conveniente la presencia de un ordenador con proyector en el aula. Como recursos imprescindibles, se contará con el uso de la pizarra del aula y de las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo.

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección única del Bloque 4 de los contenidos de la asignatura.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.
- Analizar y comentar textos filosóficos, considerando tanto su coherencia interna como su contexto histórico, expresando tanto por escrito como oralmente y de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más relevantes acerca de la naturaleza de las acciones humanas desde las dimensiones ética, técnica y estética, valorando críticamente su capacidad transformadora, así como las diversas repercusiones que pueden tener sobre la vida individual y social.

Unidad 7: El hombre

- ¿Qué es el hombre?
- Los orígenes del ser humano: la evolución
- *Natura* versus *nurtura*: innatismo y ambientalismo
- Reflexiones filosóficas sobre el ser humano

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Definir al ser humano en sus diferentes dimensiones en cuanto a ser biológico, agente moral y sujeto de derecho.• Familiarizar al alumnado con la teoría de la evolución biológica.• Enumerar y exponer las características biológicas distintivas del ser humano.• Recorrer históricamente el periodo desde el origen de la especie humana hasta la actualidad en términos técnicos y culturales.• Introducir al alumnado en el debate <i>natura</i> versus <i>nurtura</i>.• Reflexionar sobre el concepto de humanidad y sus límites.

Descripción y actividades

Esta unidad didáctica tomará la antropología y el estudio de la evolución biológica humana como punto de partida en un intento de definir las muchas dimensiones del ser humano, su comportamiento social y cultural y la reflexión filosófica en torno a todo lo anterior. La primera parte de la unidad se centrará en la construcción de una base de conocimiento adecuada, integrada por los conocimientos científicos que la Biología proporciona acerca de la naturaleza del ser humano, con el fin de hacer comprender al alumnado los mecanismos tras el paso de los primeros organismos vivos hasta el estado actual del ser humano como entidad biológica. Se otorgará especial importancia a la evolución dentro de la familia de los humanoides y a la cultura e historia de la especie humana entendida como *homo sapiens sapiens*. Podría ser especialmente provechoso durante esta unidad realizar un uso intensivo de los materiales audiovisuales y de las demostraciones en vivo de la técnica y el arte primitivo mediante materiales físicos, si resultase viable adquirirlos. Durante la segunda parte de la unidad se abordarían los

aspectos filosóficos de la humanidad como característica, especialmente, la discusión en torno a la naturaleza del hombre. Esto, además de tener en cuenta los conocimientos científicos actuales, podría beneficiarse de su explicación a través de la historia del debate no sólo en la Filosofía occidental, según autores como Rousseau o Hobbes, sino también en la oriental, de acuerdo con lo escrito por Mèngzǐ y Xúnzǐ.

Por último, al tratarse ésta de la última unidad del trimestre y en caso de contar con las sesiones suficientes y no haberse producido retrasos en el contenido del curso, podría llevarse a cabo el visionado en el aula de otra de las películas de la filmografía de la asignatura a elección de los estudiantes, dando pie a la elaboración de un segundo ensayo por parte del alumnado para su entrega al comienzo del tercer trimestre.

En algún momento a convenir del tiempo dedicado a esta unidad deberá realizarse la prueba objetiva trimestral de la asignatura.

Metodología y recursos

Esta unidad didáctica hará un fuerte uso de los materiales visuales, audiovisuales y, en la medida de lo posible, físicos del centro. El desarrollo de la unidad se basará en las clases expositivas, con interacciones frecuentes con el alumnado, actividades presenciales y no presenciales, una sesión de debate a la conclusión del tema y el visionado final de una película a elección del alumnado, dentro de la filmografía del curso.

Es necesaria la presencia de un ordenador con proyector en el aula, o bien algún otro dispositivo que permita la reproducción de películas, como un reproductor de DVD y un televisor de dimensiones adecuadas al tamaño del grupo. Como recursos imprescindibles, se contará con el uso de la pizarra del aula y de las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo. Como recursos opcionales, será de utilidad cualquier recurso físico que permita realizar una demostración visual en vivo de las técnicas, herramientas y materiales de los primeros homínidos y de los *homo sapiens sapiens* primitivos, tales como conchas, herramientas líticas, restos óseos o cualesquiera otros que pudieran mostrarse al alumnado en unas condiciones de seguridad y viabilidad razonables.

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección única del Bloque 5 de los contenidos de la asignatura.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.
- Analizar y comentar textos filosóficos, considerando tanto su coherencia interna como su contexto histórico, expresando tanto por escrito como oralmente y de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más relevantes acerca de la naturaleza de las acciones humanas desde las dimensiones ética, técnica y estética, valorando críticamente su capacidad transformadora, así como las diversas repercusiones que pueden tener sobre la vida individual y social.

Unidad 8: La Política

- ¿Qué es la Política?
- La idea de Justicia
- Los fundamentos filosóficos del Estado
- Legalidad, legitimidad y política
- Historia de la Filosofía política
- Reflexiones filosóficas sobre la política contemporánea

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Introducción al concepto de “justicia”.• Repaso de las principales teorías del origen y la fundamentación del Estado.• Distinción entre legalidad y legitimidad, y reflexión crítica acerca de la legitimidad del Estado y del monopolio de la violencia.• Recorrido histórico por la historia de la Filosofía política.• Comentario de los problemas políticos del presente y el papel de la Filosofía en el debate acerca de los mismos.

Descripción y actividades

En esta unidad didáctica se abordará por primera vez de manera teórica aquello que los alumnos, a través de las prácticas de aula y los debates, llevan haciendo a lo largo de todo el curso de manera práctica. Se expondrá aquí, por tanto, la idea que subyace de manera implícita a casi la totalidad de acciones políticas: la justicia. Para ello, se realizará una revisión de las teorías de Platón, Aristóteles y otros filósofos que hayan hablado del concepto, pasando inmediatamente a repetir la misma dinámica en cuanto a la justificación del Estado, incluyendo durante estas explicaciones también las distintas teorías acerca del origen del Estado y las visiones negativas del mismo (como las teorías anarquistas). Partiendo de estas reflexiones, se comentará la distinción entre legalidad y legitimidad, siendo este momento especialmente propicio para la discusión con los estudiantes, en forma de un breve debate en el aula, en que éstos puedan señalar ejemplos de situaciones o normas que consideran legales, pero no legítimas. Durante la

segunda parte de esta unidad, se reseñará el pensamiento de los autores de Filosofía política y las problemáticas discutidas por esta disciplina más importantes en orden cronológico desde la antigüedad hasta nuestros días, como, por mencionar algunos, Maquiavelo, Kant, Marx, etc. Se concluirá con los problemas políticos del presente.

En la última sesión de esta unidad, sería adecuado debatir al respecto de algún dilema referente a las libertades políticas, civiles o económicas. Éste sería el momento idóneo, también, para traer a colación las relaciones internacionales de acuerdo con lo establecido en el apartado referente a la propuesta de innovación didáctica, planteando un conflicto entre grupos-clase (en caso de haber dos o más que apliquen esta dinámica) al estilo del dilema del prisionero.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica se basará en las clases expositivas, con interacciones relativamente frecuentes con el alumnado, actividades presenciales y no presenciales y una sesión de debate a la conclusión del tema.

No es necesario, pero sí conveniente la presencia de un ordenador con proyector en el aula. Como recursos imprescindibles, se contará con el uso de la pizarra del aula y de las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo.

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección segunda del Bloque 6 de los contenidos de la asignatura.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.

- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Analizar y comentar textos filosóficos, considerando tanto su coherencia interna como su contexto histórico, expresando tanto por escrito como oralmente y de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.
- Adoptar una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más significativos de la sociedad, especialmente en lo relativo a cuestiones como la construcción de los derechos o la legitimación de poder, valorando los esfuerzos por constituir una sociedad democrática e igualitaria basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa del medio natural.
- Valorar los intentos por construir un orden mundial basado en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conducta cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza, mostrando actitudes de responsabilidad social y participación en la vida comunitaria.

Unidad 9: La Ética

- ¿Qué es la Ética?
- Relativismo y objetivismo moral
- Historia de la Ética occidental
- Cuestiones éticas del presente
- Éticas de máximos y de mínimos

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Conocer qué es la Ética y cuáles son sus principales teorías morales.• Establecer la distinción conceptual entre la Ética y la moral.• Comentar la historia de la Ética occidental y las posiciones de los principales pensadores en este ámbito.• Trazar una distinción ente las éticas de máximos y las éticas de mínimos, así como entre el relativismo y el objetivismo moral.• Impulsar en el alumnado la formación y consolidación de un conjunto de valores éticos concreto y bien establecido.

Descripción y actividades

En esta unidad se profundizará en el tema de la Ética, tanto en sus aspectos internos como en su desarrollo histórico, prestando especial atención al desarrollo de los valores cívicos y sociales del alumnado. Para ello, se dedicará la segunda mitad completa del tiempo asignado a esta unidad a las cuestiones éticas del presente y a su reflexión filosófica, haciendo hincapié en la necesidad de interiorizar la división entre éticas de máximos y de mínimos.

Al término de esta unidad didáctica, convendría llevar a cabo un debate en torno a cualquier tema relacionado con los derechos civiles, la igualdad entre las personas, el medio ambiente, los estilos de vida saludables, etc., si bien un gran número de problemáticas podría ajustarse también, implícita o explícitamente, al conjunto de lo que tradicionalmente se entiende como “problemas éticos”. Como propuesta concreta,

basándose en las deficiencias usualmente detectadas en el alumnado, un tema especialmente provechoso para ser trabajado en el aula podría ser el del debate en lo que a la pena de muerte respecta.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica se basará en las clases expositivas, con interacciones relativamente frecuentes con el alumnado, actividades presenciales y no presenciales y una sesión de debate a la conclusión del tema.

No es necesario, pero sí conveniente la presencia de un ordenador con proyector en el aula. Como recursos imprescindibles, se contará con el uso de la pizarra del aula y de las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo.

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección primera del Bloque 6 de los contenidos de la asignatura.
- Adoptar una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento.
- Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conducta cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza, mostrando actitudes de responsabilidad social y participación en la vida comunitaria.

Unidad 10: La Estética

- ¿Qué es la Estética?
- Simbolismo y creatividad
- La idea de Belleza
- Arte, cultura y Filosofía

Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Comprender y describir el significado de “Estética” dentro del campo de la Filosofía y poder señalar su objeto de estudio.• Enumerar y describir las distintas artes humanas según un criterio de demarcación propio.• Familiarizarse con los conceptos de belleza, simbolismo y creatividad.• Reflexionar acerca del sentido del arte.• Desarrollar una cierta sensibilidad artística y cultural.

Descripción y actividades

Para esta unidad didáctica se hará un uso muy intensivo de los materiales acústicos, visuales y audiovisuales disponibles. La unidad se estructurará en torno al sentido de la Estética y a los conceptos que tradicionalmente han sido asociados a la producción artística. La unidad comenzará con la introducción del concepto de Estética (como rama de la Filosofía) y de la clasificación de las nueve artes, así como de las propuestas existentes de un décimo arte, dejando paso a una serie de análisis de caso que servirán de vehículo para la explicación de los conceptos de simbolismo, creatividad y belleza, además de sus críticas, tales como, por ejemplo, las críticas a la idea del arte como belleza que pueden apreciarse en obras como *La Fuente* de Marcel Duchamp o el lote de *Merda d'Artista*.

Por ser ésta la última unidad del trimestre y del curso, en caso de contar con las sesiones suficientes, podría llevarse a cabo el visionado de una última película de la filmografía de la asignatura a elección de los estudiantes, sobre la cual habría de

realizarse un breve debate en el aula, sin carga de trabajo en casa, por motivos evidentes.

Al término de esta unidad y como cierre del curso, se propone que la práctica de aula se aleje algo de la norma y se permita al alumnado determinar el tema a debatir, reservando, por otra parte, unos minutos a la reflexión y comentario sobre la trayectoria del curso y el aprovechamiento de las sesiones.

Metodología y recursos

El desarrollo de la unidad didáctica se basará en el estudio de casos y en las clases expositivas, con interacciones frecuentes con el alumnado, actividades no presenciales, el visionado y comentario de una película de la filmografía del curso y una sesión de debate a la conclusión del tema.

Es necesaria la presencia de un ordenador con proyector en el aula, o bien algún otro dispositivo que permita la reproducción de películas, como un reproductor de DVD y un televisor de dimensiones adecuadas al tamaño del grupo. Se contará también con el uso de la pizarra del aula y de las fotocopias necesarias para las clases presenciales y de los materiales bibliográficos pertinentes, que serán cargados en el campus virtual de la asignatura, para el trabajo autónomo.

Se propone como dinámica única para esta unidad didáctica la sustitución de las tareas a realizar en casa por la elaboración personal por parte de cada alumno o alumna de un ensayo visual, bien sea en formato de imagen o de vídeo, que represente alguna reflexión filosófica con relación a cualquiera de los contenidos del curso. Esto con el fin de permitir a los estudiantes aplicar sus recién adquiridos conocimientos estéticos a las actividades del curso. Este ensayo digital podrá ser íntegramente elaborado por el alumno o alumna en cuestión, o confeccionado a partir de un montaje de obras ya existentes (películas, vídeos, fotografías, etc.).

Relación aproximada de competencias

Las competencias a adquirir durante esta unidad, acogiéndose a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, serán las siguientes:

- Adquisición de los conocimientos enumerados en la sección tercera del Bloque 6 de los contenidos de la asignatura.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.
- Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más relevantes acerca de la naturaleza de las acciones humanas desde las dimensiones ética, técnica y estética, valorando críticamente su capacidad transformadora, así como las diversas repercusiones que pueden tener sobre la vida individual y social.

Contribución de la materia al logro de las competencias clave de la etapa

Tal y como queda establecido por la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*, la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato contribuye a las competencias clave establecidas para la etapa. Las mismas son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

La contribución de la asignatura a estas competencias clave se realizará de acuerdo con las especificaciones que siguen:

Competencia lingüística

Se trabajará a través de los debates en clase, la elaboración de ensayos propios y las intervenciones de los alumnos en el aula. Asimismo, la comprensión lectora se potenciará mediante el análisis de textos de autores diversos de la historia de la Filosofía. Se dará especial importancia a la correcta organización y a la cohesión interna de los argumentos, tanto orales como escritos, que los estudiantes hubiesen de elaborar.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Las habilidades matemáticas del alumnado, en su sentido amplio y partiendo de su caracterización como método de aplicación de sistemas de reglas formales de manera rigurosa, se concentrarán de manera fundamental en las partes de la asignatura en que se haga uso del cálculo lógico y de la lógica proposicional. Las competencias científicas se tratarán, fundamentalmente, a lo largo de la unidad didáctica *Ciencia, tecnología y Filosofía*, si bien todo el temario incluye una fuerte carga científica, especialmente en las unidades a impartir durante el segundo trimestre.

Competencia digital

La competencia digital se desarrollará a través de la investigación autónoma y con las actividades voluntarias que los estudiantes podrán realizar para obtener puntuación extra en su calificación. Además, las prácticas de aula de la unidad *Lógica y lenguaje* incluirán una breve toma de contacto con la programación informática basada en “arrastrar y soltar”, como introducción a la lógica proposicional. El uso de recursos digitales como vehículo de aprendizaje a lo largo de todo el curso será frecuente, en cualquier caso.

Aprender a aprender

La competencia del aprendizaje autónomo será, más probablemente, la que recibirá una mayor atención durante el curso. Éste se verá potenciado por la abundancia de actividades voluntarias posibles, las investigaciones personales que realicen los estudiantes y el proyecto de país que será construido íntegramente y a lo largo de todo el curso por ellos mismos. El peso y la orientación docente que se le otorgará a la autonomía del alumno serán siempre muy significativos, tanto con el fin de desarrollar la competencia de aprender a aprender como para proporcionar una educación personalizada y acorde con los intereses del alumnado.

Competencias sociales y cívicas

Las mismas se tratarán, fundamentalmente, durante el último trimestre, en la parte dedicada a la Política, la Ética y la Estética, si bien la cuestión de fondo estará presente de manera velada a lo largo de todo el curso. Del mismo modo, los debates en el aula tras el visionado de películas pondrán este tipo de cuestiones sobre la mesa de manera bastante explícita. Asimismo, el proyecto anual en torno a la simulación del proceso de administración de un país tiene como objetivo fundamental la reflexión e interiorización de los valores sociales y cívicos desde una perspectiva práctica.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se potenciará el sentido de la iniciativa a través de la implicación de los alumnos en actividades prácticas, tales como la administración de la simulación de gobierno anteriormente mencionada, un sistema de actividades voluntarias que premie

fuertemente esta capacidad y del que se hablará más adelante, así como de manera transversal e implícita en la actitud crítica y participativa de la asignatura. La cultura del emprendimiento se abordará de manera crítica y reflexiva en el bloque referente a la Política, y, de manera secundaria, en el de la Ética.

Conciencia y expresiones culturales

Se verá la importancia de la cultura y de las expresiones culturales (tales como el arte) durante el tema dedicado a la Estética de manera principal, junto con la unidad didáctica *El hombre*, y, de manera secundaria, en algunos apartados del resto de unidades. La apreciación por la cultura y el arte es uno de los objetivos fundamentales de la última unidad didáctica del curso y, para ello, se recurrirá al análisis de diversas obras de arte. También el visionado de películas de la filmografía del curso, compuesta por cintas de varios países de todo el mundo, contribuirá a este punto.

Criterios de calificación

Se calificará el desempeño de los alumnos y alumnas de acuerdo con los siguientes indicadores y estándares, en referencia a lo establecido por el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias* y siempre según su adecuación a los bloques de competencias pertinentes:

Bloque 1

Indicadores	Estándares
<p>Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados y pensadoras destacadas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconocer el tema o problema abordado en fragmentos de textos filosóficos significativos.- Identificar las ideas más relevantes del texto y su estructura argumentativa y conceptual.- Relacionar los problemas y las ideas presentes en los textos con la corriente filosófica a la que pertenece, con otras filosofías de la misma o diferente época, o con saberes distintos de la Filosofía.	<ul style="list-style-type: none">• Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados y pensadoras destacadas, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o filosofas o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
<p>Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresar sus propias opiniones sobre las temáticas estudiadas con coherencia, rigor argumental y creatividad, tanto oralmente como por escrito, mediante disertaciones, exposiciones orales, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
<p>Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Buscar y seleccionar información en diferentes fuentes (libros especializados, internet, etc.), contrastando la pertinencia de las fuentes, así como los contenidos escogidos.- Sintetizar y organizar la información obtenida elaborando esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, tablas cronológicas, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.• Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros Procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

<p>- Elaborar listas de vocabularios de conceptos y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos de contenido filosófico.</p>	
<p>Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros Procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar las técnicas de organización y presentación de la información como esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, listas de vocabulario, etc. - Utilizar cooperativamente las técnicas de organización y presentación de la información para argumentar sobre planteamientos filosóficos o explicar los ejes conceptuales estudiados, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de plataformas digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes Conceptuales estudiados.

Bloque 2

Indicadores	Estándares
<p>Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet acerca de algunas circunstancias del contexto histórico determinantes en la aparición de la filosofía occidental y de las diferencias del saber filosófico con otros saberes operacionales, recogiendo los resultados de la investigación en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc. - Reconocer las características específicas de la filosofía frente a otros tipos de saberes como el científico o el teológico, en relación con su objetivo, o el tipo de preguntas y problemas que aborda, organizando los resultados en una síntesis, tabla comparativa, etc. - Señalar la especificidad del saber filosófico como un saber racional diferente de otros saberes racionales, valorando las actitudes que fomenta como la actitud crítica, la autónoma, la creativa y la de innovación, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. • Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre racional como el mito y la magia.

<p>Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las diferencias entre la dimensión práctica y teórica de la filosofía, identificando sus objetivos, métodos y funciones, así como las diferentes disciplinas que conforman la filosofía, a partir de las explicaciones del profesor o profesora o de otras fuentes, recogiendo las conclusiones, por ejemplo, en resúmenes, esquemas, exposiciones orales, etc. - Comparar las características específicas del saber filosófico con modelos de comprensión de la realidad propios de otros saberes, elaborando, por ejemplo, una breve disertación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
<p>Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la relación existente entre el contexto histórico- cultural y los problemas filosóficos a partir, por ejemplo, de las explicaciones del profesorado, consulta de fuentes bibliográficas, búsquedas en internet, etc. - Identificar los principales problemas filosóficos planteados en cada etapa cultural europea y las propuestas de solución proporcionadas por las diferentes corrientes, vinculando tanto los problemas como las propuestas de solución a los correspondientes contextos históricos, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos. - Expresar las tesis fundamentales de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental y argumentar sus propias opiniones al respecto, elaborando, por ejemplo, una pequeña disertación escrita, una exposición oral, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. • Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.
<p>Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, Realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el vocabulario filosófico fundamental a partir del análisis de textos u otras fuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, <i>arché</i>, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

<p>- Definir términos filosóficos tales como razón, sentidos, mito, logos, arce, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, critica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, y elaborar un glosario de forma colaborativa, utilizando, fuentes bibliográficas e internet.</p> <p>- Manejar con propiedad y precisión los términos y conceptos filosóficos en el análisis y comentario de textos, elaboración de resúmenes, síntesis, etc.</p>	
<p>Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Comentar textos breves y significativos de naturaleza filosófica sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual.</p> <p>- Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos filosóficos sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, con las cuestiones estudiadas y compararlos con los planteamientos de otros modelos de comprensión de la realidad como el científico, el teológico o el de la filosofía oriental.</p> <p>- Argumentar de forma crítica su opinión personal en relación con la problemática y las soluciones a la cuestión del origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Bloque 3

Indicadores	Estándares
<p>Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar los elementos y las problemáticas que, desde el punto de vista filosófico, conlleva el proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

<p>de conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, fuentes, posibilidades y límites, a partir, por ejemplo, del análisis y comentarios de textos breves de contenido epistemológico de autores o autoras importantes.</p> <p>- Comparar las diferentes respuestas a los problemas de los grados, fuentes, posibilidades y límites de conocimiento proporcionadas por las corrientes y autores o autoras más relevantes de la historia de la filosofía, elaborando una síntesis, un cuadro sinóptico, una tabla comparativa, etc.</p>	
<p>Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Definir términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, elaborando un glosario de forma colaborativa usando internet, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves de contenido gnoseológico.</p> <p>- Reconocer las características más significativas de las principales teorías del conocimiento como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo,</p> <p>El consenso o el escepticismo, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos breves de autores o autoras de estas corrientes o de sus comentaristas.</p> <p>- Comparar las semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías del conocimiento, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, una composición escrita, una exposición oral, etc.</p> <p>- Sintetizar los diferentes criterios y teorías de la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, tales como la verdad como coherencia, como correspondencia o adecuación, como consenso, entre otros, elaborando una breve disertación con las conclusiones y argumentar críticamente su propia opinión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, Contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. • Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de Forma colaborativa, usando internet.
<p>Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Comentar fragmentos breves y significativos de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, identificando con claridad sus respuestas a las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

<p>cuestiones sobre los elementos, posibilidades y límites del conocimiento.</p> <p>- Reconocer el esfuerzo de la filosofía por evitar posiciones dogmáticas, arbitrarias o prejuiciosas en sus intentos de explicación de la verdad y del conocimiento.</p>	
<p>Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Definir términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, Entre otros, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos, composiciones escritas, exposiciones orales, etc.</p> <p>- Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas e internet en relación con el saber científico, para determinar cuál es su función social, su objetivo, y sus características principales, comparándolas con la función, objetivo y características del saber filosófico.</p> <p>- Identificar las tipologías básicas del saber científico y los métodos característicos de cada una, reconociendo las diferencias y semejanzas entre ellos a partir, por ejemplo, del análisis de algunas teorías científicas en el ámbito de las ciencias sociales, las ciencias fisicomatemáticas, las ciencias naturales, etc.</p> <p>- Describir los principales elementos de la ciencia, definiendo términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, y utilizarlos con rigor en la construcción de una hipótesis científica, explicando el orden en el que han de darse los pasos del proceso de investigación.</p> <p>- Explicar las semejanzas y diferencias entre el saber científico y el filosófico en sus planteamientos de problemas como el de la verdad y objetividad del conocimiento o la adecuación teoría-realidad, argumentando coherentemente su posición, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación, una exposición oral, un debate de aula, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. • Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. • Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.
<p>Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las relaciones de influencia recíproca entre la ciencia y la tecnología, y su papel como instrumentos del ser humano en su acción de transformación y control de la naturaleza, a través, por ejemplo, del comentario de textos relevantes de autores o autoras de filosofía de la tecnología y de la ciencia. - Valorar críticamente las posibles consecuencias positivas y negativas de la acción transformadora de la tecnología para la propia naturaleza y para la realidad social, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y la participación en debates de aula. 	<p>Participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>
<p>Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar textos breves y significativos de pensadores y pensadoras como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers, J. C. García Borrón, Sandra Harding, Eulalia Pérez Sedeno, etc., relativos a las relaciones entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual. - Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos que estudien los vínculos entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, con las cuestiones estudiadas y relacionadas con este tema, argumentando su propia opinión a través, por ejemplo, de la redacción de una breve disertación, la participación en debates de aula, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.
<p>Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar algunas de las problemáticas comunes a la ciencia y la filosofía, como las cuestiones de los límites y posibilidades del conocimiento, la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc., y describir en qué consisten, organizando los resultados en resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, etc. - Buscar y seleccionar en fuentes bibliográficas y en internet información sobre alguna de las problemáticas comunes al campo científico y filosófico, y elaborar un proyecto de investigación en 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. • Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

grupo para investigar en alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	
--	--

Bloque 4

Indicadores	Estándares
<p>Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir que es la metafísica, reconociendo la especificidad de su acercamiento al conocimiento de la realidad como totalidad, distinguiéndola de los saberes científicos que se ocupan de aspectos y regiones particulares de la realidad, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos de naturaleza metafísica y científica. - Explicar las principales temáticas y problemas que aborda la metafísica, utilizando la abstracción y la argumentación para elaborar, por ejemplo, una breve disertación donde se valore la complementariedad de los saberes científicos y metafísicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce que es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
<p>Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir el significado de conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos breves de autores o autoras importantes de la tradición metafísica. - Reconocer los principales problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad y las respuestas más generales dadas desde los grandes modelos metafísicos, A partir, por ejemplo, de la elaboración de tablas cronológicas, mapas conceptuales, esquemas, etc. - Analizar fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad de pensadores y pensadoras como Platón, Aristóteles, Tomas de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, Oliva Sabuco, etc., comparando 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la Realidad. • Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. • Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. • Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea La realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomas de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

<p>Y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques, realizando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral en el aula, etc. sobre las conclusiones obtenidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contraponer algunas teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad, y evaluar críticamente las respuestas que proponen, por ejemplo, redactando una breve disertación, participando en debates de aula, etc. 	
<p>Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos epistemológicos y científicos como cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, Principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, <i>gaya</i>, caos, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos. - Contrastar las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se deducen de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento. - Reconocer las características esenciales de las interpretaciones de la realidad relativista y cuántica, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se derivan de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. • Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. • Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, Cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, <i>gaya</i>, caos, entre otros.
<p>Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una lista de las principales cosmovisiones que se han formulado a lo largo de la Historia y contextualizarlas históricamente recurriendo a fuentes de información Variadas. - Comparar las diferentes percepciones del universo elaborando esquemas, tablas comparativas, mapas conceptuales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad De lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
<p>Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas

<p>comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las diferentes interpretaciones de la realidad proporcionadas por la filosofía y por la ciencia a lo largo de la historia, a través del análisis y comentario de textos filosóficos, epistemológicos y científicos clásicos y contemporáneos. - Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre los modelos de explicación de la realidad, utilizando con rigor los términos estudiados en la elaboración, por ejemplo, de una síntesis, disertación, etc. - Valorar las implicaciones que. Para la concepción del ser humano, tienen las cosmovisiones estudiadas, poniendo de manifiesto las limitaciones de la pretendida universalidad en función del género y de la etnia, entre otras. 	<p>problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.
---	---

Bloque 5

Indicadores	Estándares
<p>Valorar los conocimientos adquiridos frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la existencia de prejuicios antropocéntricos, etnocéntricos y androcéntricos que caracterizan algunos discursos, a partir de la selección de ejemplos tomados de los medios de comunicación, situaciones cercanas al alumnado, etc. - Comentar las características que a su juicio deberían tener los discursos que enjuician a los seres humanos y las culturas mediante la elaboración, por ejemplo, de una composición escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.
<p>Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. • Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. • Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arete, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo,

<p>que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como dualismo y monismo antropológico, <i>arete</i>, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, Emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros elaborando, por ejemplo, en trabajo cooperativo, un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de fragmentos de textos de autores o autoras importantes. - Explicar las principales concepciones filosóficas que se han dado a lo largo de la historia de la filosofía occidental sobre el ser humano, comparando las semejanzas y diferencias entre ellas, a través, por ejemplo, de la elaboración de un esquema, Tabla, etc. - Criticar reflexivamente la influencia del contexto sociocultural en las diferentes concepciones filosóficas a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y su posterior exposición oral. - Valorar los esfuerzos de aquellos pensamientos divergentes que han tenido lugar a lo largo de la historia, así como su importancia en las concepciones actuales del ser humano. 	<p>antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, Nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p>
<p>Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las principales características de las filosofías orientales: budismo, taoísmo e hinduismo, a través, por ejemplo, de la elaboración de esquemas, resúmenes, comentario de textos, etc. - Contrastar las semejanzas y diferencias entre filosofías orientales y occidentales elaborando un esquema, tabla, cuadro sinóptico, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, En el contexto de la filosofía occidental.
<p>Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

<ul style="list-style-type: none"> - Disertar sobre el tratamiento filosófico de cuestiones esenciales implicadas en el sentido de la existencia humana. - Valorar la importancia y la necesidad humana de abordar filosóficamente los temas concernientes al sentido de la existencia humana. 	
<p>Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar algunas teorías filosóficas sobre el cuerpo humano, de manera colaborativa, a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes. - Debatir y extraer conclusiones en pequeños grupos, acerca de sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. - Investigar en torno a las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: Monismo, dualismo y energetismo y elaborar una breve composición escrita exponiendo sus principales características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía <p>Y sobre diferente temático filosófico relacionado con el sentido de la existencia humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, energetismo y argumenta <p>Sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>

Bloque 6

Indicadores	Estándares
<p>Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la función de la racionalidad practica para dirigir la acción humana reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional a través, por ejemplo, de la lectura y análisis de textos. - Explicar el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. • Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
<p>Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el objeto y la función de la Ética, por ejemplo, a través de la redacción de un breve artículo periodístico, valorando la importancia de la ética como guía de conducta humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
<p>Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa de forma critica las argumentaciones

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo, elaborando un glosario de términos y utilizándolos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras importantes del ámbito de la teoría ética, la psicología del desarrollo moral y de la filosofía política. - Reconocer las ideas generales de las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, comparando sus diferentes propuestas a partir, por ejemplo, de la elaboración de una tabla comparativa, síntesis, etc. - Identificar los principales modelos explicativos del desarrollo moral propuestos Desde la psicología, elaborando, por ejemplo, un resumen, comentando textos, etc. - Valorar críticamente las teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, aportando ejemplos ilustrativos y cercanos, a través, por ejemplo, de la realización de una disertación, la participación en debates de aula, etc. 	<p>De las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus Propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. • Analiza textos breves de algunos de los filósofos o filosofas representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. • Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
<p>Explicar la función, características y principales interrogantes de la FILOSOFIA política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo- Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos de la FILOSOFIA política como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, Convención, contractual ismo, alienación, ideología, utopía, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras relevantes. - Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet para identificar las características y temas clave de la FILOSOFIA política, particularmente lo relativo al origen y legitimidad del Estado y de las leyes, o las relaciones individuo- Estado, elaborando con los resultados, por ejemplo, un resumen, un pequeño trabajo de investigación individual o grupal, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la función, características y principales interrogantes de la FILOSOFIA política. • Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático Y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractual ismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.
<p>Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de Estado y de sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke,

<p>funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las ideas principales de la teoría política de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper, Habermas, Iris Mairon Young, Seyla Benhabib, etc. - Comparar las diferencias y las semejanzas entre las formas de concebir las relaciones individuo-Estado de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, resumen, etc. - Analizar de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores y autoras estudiados, en los que se argumenta sobre el origen, la legitimidad o las funciones de Estado. - Valorar la importancia de las palabras y de la argumentación como herramientas contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia, a partir, por ejemplo, de alguna composición oral o escrita, el dialogo en pequeño grupo, la participación en debates de aula, etc. 	<p>Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. • Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores y autoras estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. • Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
<p>Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet sobre las principales utopías y distocias sociales que ha producido el pensamiento occidental, organizando los resultados de la investigación en un resumen, mapa conceptual, Tabla cronológica, etc. - Analizar críticamente algunas propuestas del pensamiento utópico, valorando su capacidad para proponer alternativas innovadoras, elaborando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.
<p>Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet sobre la capacidad simbólica del ser humano, reconociendo en qué consiste, como surge desde el punto de vista de la antropogénesis, o las singularidades de la marginación Y del lenguaje humano, elaborando, por ejemplo, una síntesis con los resultados de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

<p>- Identificar las tesis de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo, elaborando un esquema, mapa conceptual, etc.</p>	
<p>Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético y vanguardia, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves, elaborando un glosario de términos, y en el comentario de textos de autores o autoras importantes. - Analizar, de manera colaborativa, algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, valorando sus aportaciones filosóficas, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos literarios, audiciones musicales, visualizaciones de obras de arte, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. • Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.
<p>Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disertar sobre la relación entre la creación artística, la ciencia y la ética, valorando razonadamente su posibilidad transformadora de la realidad humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.
<p>Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte mediante la lectura de textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplicar dichas ideas al estudio de diversas obras de arte, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. - Reconocer el valor filosófico de la Literatura analizando de manera colaborativa textos breves de autores y autoras como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pio Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges, Camus, Maria Zambrano, Simone de Beauvoir, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. • Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pio Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. • Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

<p>- Comentar textos filosóficos breves sobre la visión filosófica de la Música de los pitagóricos, Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.</p>	
<p>Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar y manejar información procedente de diferentes fuentes (internet, medios de comunicación, etc.) y a partir de sus conocimientos sobre el tema elaborar una disertación sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas de forma clara y coherente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.
<p>Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras relevantes. - Valorar la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y de las sociedades, elaborando, por ejemplo, una breve disertación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.
<p>Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la formalización de fragmentos de lenguajes naturales, apreciando su valor para la correcta formulación de pensamientos y argumentos. -Valorar la importancia de argumentación lógica en las relaciones humanas a la hora de llegar a acuerdos, a partir, por ejemplo, de diálogos en pequeño grupo, debates de aula, etc., destinados a construir un consenso sobre alguna cuestión de Interés filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

<p>Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la estructura y estilo de la retórica y de la argumentación, elaborando, por ejemplo, un esquema, resumen, etc. - Aplicar los aprendizajes relativos a la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación para componer discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. • Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.
<p>Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y comentar textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores y autoras actuales. - Reconocer los diferentes tipos de argumentos y describir la estructura, reglas y herramientas básicas de la argumentación demostrativa, distinguiendo su presencia o ausencia en algún discurso concreto de naturaleza filosófica, científica, política, etc. - Aplicar los aprendizajes sobre las reglas y herramientas de la argumentación en la construcción de un dialogo argumentativo en el que demuestre sus propias tesis, utilizando correctamente tales reglas y herramientas de la argumentación, como la aceptabilidad, la relevancia, la suficiencia argumental, etc. -Distinguir entre un argumento veraz y una falacia, a partir, por ejemplo, del análisis de discursos concretos de uno y otro tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye un dialogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. • Distingue un argumento veraz de una falacia. • Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como, de autores o autoras actuales.

Los criterios de cada bloque se aplicarán según lo establecido en cada una de las unidades didácticas, salvo en el bloque 1, el cual, por su carácter transversal, deberá ser aplicado a lo largo de todo el curso. Con respecto al objetivo de aprobados para el curso, queda fijado en un 80% de los alumnos y alumnas.

Recursos y materiales de la asignatura

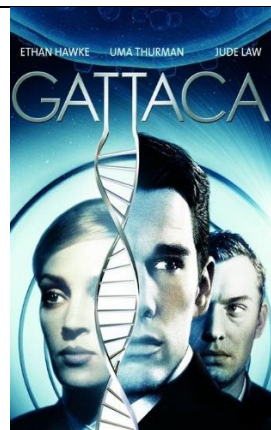
Se proponen las siguientes películas para su visionado en el aula a elección del alumnado. Debe entenderse esta lista como un recopilatorio de sugerencias, siendo posible la aportación de otras películas por parte de los alumnos en caso de que el profesor las considere adecuadas a los objetivos de la clase.

	<h3>Ágora</h3> <p>Esta película supone una revisión biográfica de la vida de Hipatia de Alejandría con algunas licencias cinematográficas. La trama refleja el ambiente cultural, religioso, político y filosófico de la época, repasando algunos de los temas clásicos de la filosofía natural, tales como la caída de los graves o el geocentrismo.</p>
	<h3>Blade Runner</h3> <p>La historia se desarrolla en un mundo en el que las máquinas han alcanzado un nivel de perfeccionamiento que las hace difícilmente distinguibles de los seres humanos. Los temas tratados se prestan al debate acerca de la identidad humana, los derechos de las máquinas y el futuro de la sociedad, presentando algunas cuestiones filosóficas, como el Test de Turing, etc.</p>
	<h3>Death Note</h3> <p>Esta adaptación a la acción real de una serie de novelas gráficas de origen japonés narra la historia de un muchacho que encuentra por casualidad un cuaderno que acaba con la vida de toda aquella persona cuyo nombre se escriba en él y que decide utilizarlo para purgar Japón de criminales. Se plantean, pues, cuestiones acerca de la justicia y la legitimidad de esto, y la relación entre medios y fines.</p>
	<h3>El Club de la Lucha</h3> <p>Un hombre común que vive inmerso en la sociedad consumista americana y debe lidiar con un trastorno del sueño conoce a Tyler Durden, un vendedor de jabones antisocial y enemigo de la sociedad capitalista moderna. Juntos forman un club de peleas clandestinas que recurre a la violencia y al vandalismo como métodos para desahogar los sentimientos de inadecuación de sus integrantes.</p>



El Show de Truman

Cuenta la historia de un hombre que descubre que ha estado viviendo toda su vida en un escenario simulado en un plató de televisión. Supone una modernización de la alegoría de la caverna de Platón al estilo de otras cintas como *The Matrix*, aunque con una perspectiva que combina el humor y el drama. Pone de manifiesto cuestiones acerca de la duda sobre el mundo real, aunque también acerca del escepticismo con respecto a los medios de comunicación de masas.



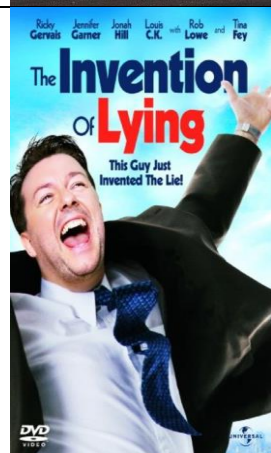
Gattaca

Historia ambientada en una sociedad futura en la que la ingeniería genética ha avanzado lo suficiente como para que la mayoría de seres humanos nazcan como “bebés a la carta”, libres de defectos genéticos. En esta sociedad, aquellos nacidos a la manera tradicional afrontan discriminación laboral al considerárseles opciones demasiado arriesgadas o inválidos para emplear cargos elevados. Supone un referente en cuestiones bioéticas y basa su conflicto en el debate *nurtura-natura*.



Ha vuelto

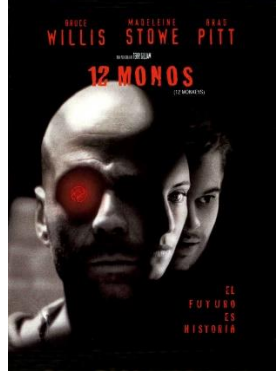
Película alemana que explora un escenario contemporáneo en el que el dictador Adolf Hitler reaparece sin causa aparente en Alemania. Narra el ascenso mediático de éste a través de su capacidad retórica al ser confundido con un humorista polémico. La historia traza un paralelismo claro del nazismo con el nuevo ascenso de la derecha radical europea y la islamofobia, cuyo uso político se compara al del antisemitismo nazi.



La Invención de la Mentira

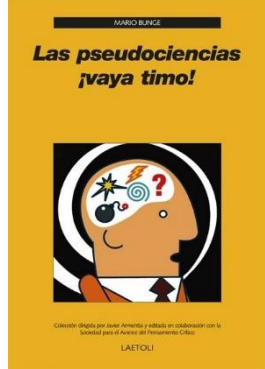

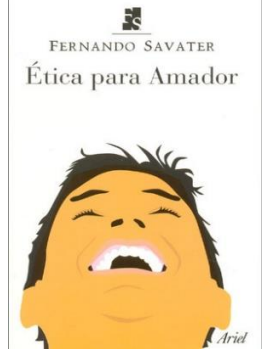
Representa un mundo en el que la mentira nunca ha existido en ninguna de sus formas, incluyendo la omisión o el hablar de aquello de lo que no se sabe. Por este motivo, nunca ha existido la religión y la gente es brutalmente honesta y extremadamente confiada todo el tiempo. Como primer hombre del mundo en descubrir la mentira, el protagonista descubre que puede utilizarla para su provecho personal, aunque también para dar esperanza a sus seres queridos.


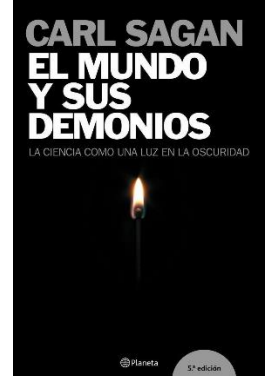
	<h3 style="text-align: center;">Minority Report</h3> <p>Describe un futuro próximo en el que la tecnología psíquica permite a las fuerzas del orden detener a los criminales antes de que éstos lleguen a cometer hecho delictivo alguno, basándose únicamente en las predicciones de su futuro. La trama se complica cuando se descubre que estas predicciones no son efectivas al 100%. Plantea cuestiones interesantes acerca de los límites del Estado, las libertades individuales, el determinismo y la ética.</p>
	<h3 style="text-align: center;">Réquiem por un sueño</h3> <p>Dura crítica al uso de las drogas y retrato crudísimo del mundo del adicto. Esta película supone una herramienta valiosa para la educación de los adolescentes en valores cívicos y sociales y en hábitos de vida sanos, especialmente, en lo que al consumo de sustancias se refiere. El visionado de esta película requerirá de autorización parental debido a su especial crudeza.</p>
	<h3 style="text-align: center;">The Matrix</h3> <p>Reinterpretación moderna de la alegoría de la caverna de Platón en que la humanidad ha sido esclavizada por las máquinas y mantenida en una alucinación colectiva a lo largo de toda su vida con el fin de servir como baterías biológicas. Un grupo de rebeldes escapa a esta simulación con el objetivo de liberar a la humanidad. La película puede ser utilizada en el aula por su tratamiento acerca del escepticismo de nuestros sentidos y la duda acerca de la realidad que conocemos, así como otros dilemas morales.</p>
	<h3 style="text-align: center;">Watchmen</h3> <p>Retrata un mundo alternativo durante los últimos años de la Guerra Fría en que el conflicto nuclear entre Estados Unidos y la Unión Soviética está extremadamente próximo a culminar en un desastre a nivel mundial. La película sigue las acciones de un grupo de vigilantes (justicieros al margen de la ley) caídos en desgracia y con diferentes valores éticos enfrentados que buscan evitar una guerra nuclear a gran escala. La trama de la película se organiza en torno al enfrentamiento entre el utilitarismo moral y la deontología, planteado además cuestiones como la del monopolio de la violencia.</p>

	<h3>12 Monos</h3>
	<p>Cuenta el viaje a través del tiempo de un recluso voluntario con el fin de evitar que una epidemia mundial que ha acabado con la vida miles de millones de personas termine con la especie humana. La película resulta interesante en tanto que deja ver ciertas reflexiones acerca de la sociedad de consumo, la construcción de la moral y lo verdadero como consenso social y el destino.</p>

Bibliografía del curso

Se proponen los siguientes libros como lecturas recomendadas para el alumnado, bien sea en forma de libros completos o de fragmentos de los mismos. Del mismo modo, se aceptarán las sugerencias de los propios estudiantes siempre que se juzguen adecuadas para pasar a formar parte de la bibliografía del curso.

	<h3>Colección “¡Vaya timo!”</h3>
	<p>Colección de libros escritos por varios autores escépticos y filósofos de la ciencia. A través de títulos como “<i>Las pseudociencias, ¡vaya timo!</i>”, “<i>Los productos naturales, ¡vaya timo!</i>” o “<i>El psicoanálisis, ¡vaya timo!</i>” entre muchos otros, el alumnado puede desarrollar el pensamiento crítico, el escepticismo y especializar sus conocimientos de acuerdo a sus intereses.</p>
	<h3>Colección de Filosofía de Cathcart y Klein</h3>
	<p>Compuesta por “<i>Platón y un ornitorrinco entran en un bar... La filosofía explicada con humor</i>”, “<i>Aristóteles y un armadillo van a la capital. Las mentiras de los políticos analizadas con humor</i>” y “<i>Heidegger y un hipopótamo van al cielo. La vida, la muerte y el más allá estudiados con filosofía y mucho humor</i>”, supone una iniciación desenfadada y amena a las distintas ramas de la Filosofía.</p>
	<h3>Serie “para Amador”</h3>
	<p>Serie de dos libros, compuesta por “<i>Ética para Amador</i>” y “<i>Política para Amador</i>”, en que Fernando Savater aborda los ámbitos de la Ética y de la Política desde el campo de la Filosofía con un tono humorístico especialmente dirigido a los adolescentes y sin hacer uso de terminología demasiado compleja.</p>

	<p style="text-align: center;">El collar del neandertal</p> <p>Libro divulgativo acerca de los neandertales desde una perspectiva humana en cuanto a pensadores dotados de razón y emociones similares a las de los hombres de cromañón. Escrito por el coordinador del Proyecto Atapuerca y especialmente adecuado para tratar el tema de la evolución humana.</p>
	<p style="text-align: center;">El mundo de Sofía</p> <p>Novela educativa que trata acerca de una niña adolescente y su primer contacto con la filosofía a través de una serie de reflexiones por carta con un filósofo. Realiza un pequeño recorrido superficial por la historia de la Filosofía occidental.</p>
	<p style="text-align: center;">El mundo y sus demonios</p> <p>Libro divulgativo del famoso comunicador científico Carl Sagan, en el que pretende exponer al lector común las características del método científico y de la ciencia en general, presentando a la misma como “una luz en la oscuridad” en lo que a la búsqueda del conocimiento respecta.</p>
	<p style="text-align: center;">1984</p> <p>Novela que representa un futuro distópico en el que los ciudadanos se encuentran constantemente vigilados por un totalitario Gran Hermano que controla cada una de sus acciones y pensamientos mediante el adoctrinamiento y la redefinición del sentido del lenguaje.</p>

Series de televisión

Se proponen las siguientes series de televisión como posible objeto de análisis en la elaboración de trabajos voluntarios. Asimismo, se aceptará la sugerencia de nuevos materiales por parte de los estudiantes.

	<p style="text-align: center;">Avatar: La leyenda de Korra</p> <p>Por su tratamiento de temas como la homosexualidad, la diversidad funcional, las relaciones étnicas, el género, etc., de una manera no condescendiente, así como por sus referencias al extremismo político, religioso, las ideologías totalitarias y la demagogia, esta serie podría resultar útil para la formación de valores cívicos y sociales en los alumnos de una manera respetuosa con su nivel de madurez intelectual.</p>
	<p style="text-align: center;">Black Mirror</p> <p>Haciendo referencia a la pantalla de los dispositivos móviles como “espejo negro” en el que nos reflejamos, la serie supone una fuerte crítica a los cambios sociales presentes o futuros que las nuevas tecnologías están causando. El visionado de esta serie requerirá de autorización parental por sus temas adultos.</p>
	<p style="text-align: center;">Por trece razones</p> <p>Esta serie aborda el tema del suicidio adolescente y el acoso escolar de una manera madura, aunque adecuada para adolescentes. Por su temática, se considera que la serie podría ser adecuada para prevenir problemas comunes, así como para construir valores sociales que favorezcan la convivencia en el centro.</p>
	<p style="text-align: center;">Westworld</p> <p>Ambientada en un futuro en el que androides realistas, indistinguibles de los seres humanos, son utilizados en parques de atracciones para satisfacer las pulsiones reprimidas de violencia y sexo de las personas reales. Plantea cuestiones acerca de la naturaleza humana y la inteligencia artificial. El visionado de esta serie requerirá de autorización parental debido a la presencia de escenas con desnudos integrales.</p>

Canales de Youtube

Divulgación científica en castellano

- Date un voltio: <https://www.youtube.com/channel/UCns-8DssCBba7M4nu7wk7Aw>
- Derivando: https://www.youtube.com/channel/UCH-Z8ya93m7_RD02WsCSZYA
- El Robot de Platón: <https://www.youtube.com/user/ElRobotdePlaton>

Divulgación científica subtulado en español

- Asap Science: <https://www.youtube.com/user/AsapSCIENCE>
- It's okay to be smart: <https://www.youtube.com/user/itsokaytobesmart>
- Minute Earth: <https://www.youtube.com/user/minuteearth>
- Minute Physics: <https://www.youtube.com/user/minutephysics>
- Nerdist: <https://www.youtube.com/user/Nerdist>
- Scishow: <https://www.youtube.com/channel/UCZYTClx2T1of7BRZ86-8fow>
- Veritasium: <https://www.youtube.com/user/1veritasium>

Divulgación científica en inglés

- Lectures by Walter Lewin:
<https://www.youtube.com/channel/UCiEHVhv0SBMpP75JbzJShqw>
- Numberphile: <https://www.youtube.com/user/numberphile>
- Physics Girl: <https://www.youtube.com/user/physicswoman>
- Sick science!: <https://www.youtube.com/user/SteveSpanglerScience>
- The Backyard scientist: <https://www.youtube.com/user/TheBackyardScientist>

Filosofía y ciencia en castellano

- C de Ciencia: <https://www.youtube.com/user/CdeCiencia>
- CuriosaMente:
<https://www.youtube.com/channel/UCX16cLWl6dCjIZMgUBxgGkA>
- Quantum Fracture: <https://www.youtube.com/user/QuantumFracture>

Filosofía y ciencia subtulado en español

- Kurzgesagt: <https://www.youtube.com/user/Kurzgesagt>
- Vsauce: <https://www.youtube.com/user/Vsauce>
- Vsauce2: <https://www.youtube.com/user/Vsauce2>
- Vsauce3: <https://www.youtube.com/user/Vsauce3>

Filosofía y ciencia en inglés

- Isaac Arthur: <https://www.youtube.com/channel/UCZFipeZtQM5CKUjx6grh54g>

Filosofía y humanidades en castellano

- Historias de la historia:
<https://www.youtube.com/channel/UCpxKZbwwtbAnphTILsG-8JA>

Filosofía y humanidades subtulado en español

- CGP Grey: <https://www.youtube.com/user/CGPGrey>
- Extra History (Extra Credits):
www.youtube.com/playlist?list=PLhyKYa0YJ_5Aq7g4bil7bnGi0A8gTsawu
- The School of Life: <https://www.youtube.com/user/schooloflifechannel>

Recursos generales

- Crash Course: <https://www.youtube.com/user/crashcourse>
- Primitive Technology: [youtube.com/channel/UCAL3JXZSzSm8AlZyD3nQdBA](https://www.youtube.com/channel/UCAL3JXZSzSm8AlZyD3nQdBA)
- Today I found Out: <https://www.youtube.com/user/TodayIFoundOut>

Otros materiales previstos

- **Democracy 3:** Videojuego de simulación política, con énfasis en los votantes.
- **Ergo:** Juego tradicional de cartas cuyas reglas están basadas en la lógica proposicional.
- **Gamemaker Studio 2:** Programa de creación de juegos que permite crear código a base de arrastrar y soltar funciones.
- **Nationstates:** Herramienta online de simulación política.

Páginas web

Las siguientes páginas web serán susceptibles de ser utilizadas a lo largo del curso como materiales de clase:

- Philosophy Experiments: <http://www.philosophyexperiments.com/>
- Si la luna fuera un píxel:
https://joshworth.com/dev/pixelspace/pixelspace_solarsystem.html
- The coin tally: <http://serendip.brynmawr.edu/cgi-bin/pdilemma.perl>
- The scale of the universe 2: <http://htwins.net/scale2/>

Medidas de atención a la diversidad

El contenido íntegro de la asignatura, así como cualquier material utilizado en clase y una selección de recursos complementarios y lecturas recomendadas serán cargados al campus virtual de la asignatura con motivo de que puedan ser consultados en cualquier momento por el alumno, tanto aquel que haya asistido a las clases como aquel que, por cualesquiera que fuesen los motivos, se hubiese ausentado de las exposiciones. No se impartirá ningún contenido durante las clases expositivas que quede excluido de lo anteriormente mencionado, con el objetivo de posibilitar que la asignatura pueda ser superada íntegramente mediante el trabajo autónomo. El campus virtual de la asignatura incluirá tanto materiales en formato textual, como recursos videográficos, visuales, auditivos e interactivos, a fin de que el alumnado con necesidades educativas específicas pueda disponer de una amplia gama de opciones de aprendizaje que posibiliten la elección de aquellos medios más adecuados a sus necesidades.

Se dispondrán, del mismo modo, unas horas claramente delimitadas de atención a los alumnos, dedicadas a la resolución de dudas y el asesoramiento del alumnado, fuera del horario de la asignatura, preferentemente, coincidiendo con las horas de recreo, y, en caso de que no sea posible la atención presencial por los motivos que fuesen, se proporcionará al alumnado de un mínimo de dos métodos de contacto para este mismo fin, que incluirán al menos (pero no se limitarán a) un correo electrónico y un teléfono de contacto.

Actividades de recuperación

Se prevé la realización de una prueba objetiva adicional como método de recuperación en una fecha posterior al período de evaluación usual de la asignatura, de igual extensión, complejidad y temario, en una fecha a convenir con el alumnado implicado.

Actividades complementarias

En caso de ser posible, se plantea la visita a otro centro (o centros) de educación secundaria participante en el uso de la plataforma online comentada en el apartado referente a la propuesta de innovación didáctica con el fin de organizar una charla sobre política y derechos humanos (véase el apartado “Propuesta de innovación didáctica”).

Criterios de calificación

Se realizará una prueba objetiva por escrito al final de cada trimestre, así como una prueba de recuperación para el total de la asignatura. Dichas pruebas se diseñarán de tal manera que en ningún caso la velocidad de escritura del alumno o alumna tenga impacto alguno sobre su nota. Estas pruebas se considerarán superadas satisfactoriamente con la obtención de una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez. Todos aquellos estudiantes que no hubiesen superado alguna de estas pruebas trimestrales tendrán la posibilidad de hacerlo mediante la prueba de recuperación final de la asignatura. En caso de que cualquiera de estas pruebas contuviese una cantidad excesiva de faltas ortográficas, se aplicará una penalización sobre la nota de dicha prueba de 1 punto sobre diez. La puntuación de **cada una de estas pruebas trimestrales aportará un 60% de la nota** del trimestre y, en caso de la prueba de recuperación, un 100% de la nota de aquellas partes que el alumno o alumna tuviese que recuperar.

La libreta de apuntes de los alumnos, su producción en las actividades obligatorias presenciales y no presenciales y la realización de trabajos trimestrales o ensayos visuales, en caso de haberlos, **aportará un 20% de la nota** del trimestre.

De las actividades grupales de debate previstas para el final de cada unidad didáctica, de acuerdo con las especificaciones realizadas en el apartado referente a la propuesta de innovación didáctica, se derivará una **nota conjunta correspondiente al 10% de la calificación** trimestral.

Por último, **la asistencia y participación en las sesiones del trimestre completarán la nota con un 10%**.

Adicionalmente a todo esto, los alumnos podrán elevar su nota trimestral sin límite (hasta alcanzar la nota máxima) mediante la realización de tantos trabajos voluntarios como deseen, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- Por cada comentario crítico (no resumen) o ensayo filosófico de no menos de mil palabras de cualquiera de las películas pertenecientes a la filmografía de la asignatura: 1 punto extra si es la primera del trimestre, 0.5 por las dos siguientes, 0.25 por las cuatro siguientes y 0.1 puntos extras por cada una de las consiguientes.

- Por cada libro leído, resumido y comentado críticamente en no menos de mil palabras de la bibliografía de la asignatura: 1 punto extra.
- Por cada temporada de serie de televisión perteneciente a los materiales del curso vista y comentada filosóficamente en alguno de sus aspectos o en la totalidad en no menos de quinientas palabras: 1 punto extra.
- Por cada vídeo de Youtube perteneciente a alguno de los canales enumerados entre los materiales del curso visto y comentado en alguno de sus aspectos científicos, filosóficos o académicos en no menos de 200 palabras: 0.5 puntos extra si es el primero del trimestre, 0.25 puntos por los dos siguientes y 0.1 por cada uno de los consiguientes.

En caso de que el profesor juzgase que alguno de estos trabajos voluntarios careciese de la calidad suficiente para ser considerado, dicho trabajo no aportará ninguna puntuación extra al alumno o alumna, debiendo ser repetido. En caso de detectarse cualquier plagio por parte de los estudiantes, no se obtendrán puntos extra y se penalizará al alumno o alumna con puntuación negativa. En ningún caso podrán realizarse dos o más trabajos voluntarios sobre un mismo material por parte de una misma persona.

La nota final de la asignatura se obtendrá mediante la media aritmética de las notas trimestrales.

Procedimientos de evaluación de la práctica docente

Se revisarán aquellos aspectos que hubiesen resultado problemáticos durante las reuniones de departamento, discutiendo también, al final del curso, si se ha alcanzado el objetivo de aprobados de la asignatura y si el alumnado ha alcanzado las competencias señaladas en esta programación docente. Por otra parte, cualquier desviación de la programación que hubiese de producirse, por necesidad o no, en la asignatura, deberá comunicarse al departamento con carácter mensual.

Estímulo de la lectura, las competencias digitales y la expresión oral

Se hará de acuerdo a las actividades de debate e investigación voluntaria expuestas con anterioridad y siguiendo lo establecido por el apartado "*Contribución de la materia al logro de las competencias clave de la etapa*", de manera transversal.

Conclusiones

El acercamiento del alumnado al hábito del pensamiento crítico, bien desde la reflexión filosófica, bien desde la racionalidad científica, resulta de suma importancia para la maduración personal e intelectual de los individuos en la sociedad moderna. Por ello, una enseñanza que no implique y motive al alumnado en este aspecto, en lo que a la asignatura de *Filosofía* se refiere, está abocada al fracaso en cualquier escenario. Por eso, el propósito de este Trabajo Fin de Máster es el de ofrecer una programación didáctica y una propuesta de innovación docente cuyo principal foco de acción sea la implicación personal de los alumnos y alumnas en el uso de la razón y de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso de una manera práctica. Esta metodología didáctica se suscribe, por tanto, al viejo aforismo de “*me lo contaron y lo olvidé, lo vi y lo entendí, lo hice y lo aprendí*”. Y es que los conocimientos cuyo único propósito, en la cabeza de un estudiante, es el de superar un control, son olvidados tan pronto como cumplen dicho propósito.

Las frecuentes prácticas de aula y demostraciones experimentales tienen como objetivo suponer el primer paso hacia un verdadero aprendizaje significativo, suscitando el interés del grupo, pero no pueden ser las únicas dinámicas. Por ello, la administración a largo plazo de una simulación y los debates a corto plazo de cuestiones concretas o materiales de aula (como películas, etc.) pretenden extender el alcance de este interés a la identificación personal con un problema a resolver, o, al menos, con una cuestión en la que convencer. Esto no sólo hace que los alumnos se muestren motivados y atentos en la misión de alcanzar sus propios objetivos (sea construir su propio proyecto de país o hacer ver a sus compañeros de clase los motivos por los que decantarse por su opinión al respecto de un debate), sino que les obliga a interiorizar los conceptos de los que tendrán que hacer uso y ayuda a formar sus opiniones de una manera informada, contrastando los argumentos a favor y en contra, formándose así unos valores cívicos bien equilibrados y conectados con los intereses de los otros, y no sólo con las visiones propias. Por esto mismo, el peso de las actividades voluntarias es considerable a lo largo del curso, por considerar que el máximo potencial del alumno es alcanzado cuando éste se encuentra aprendiendo acerca de aquello que más le gusta, es decir, cuando el aprendizaje sigue un camino personalizado.

Destacan como conceptos fundamentales de la programación la capacidad de argumentación, el pensamiento crítico y la creación de consciencia de la “toma de partido” que supone toda acción e inacción, en tanto que se entiende que el aporte principal que la asignatura de *Filosofía* puede aportar es precisamente la creación de estas tres competencias básicas, y no tanto la transferencia pasiva de conocimientos concretos de manera memorística. La Filosofía es, por tanto, lejos de la visión de un saber “muerto” o de una disciplina cerebral desapegada de toda realidad que es común en la cultura popular, un saber eminentemente práctico, en tanto que supone un conjunto de herramientas generales esenciales para la formación de personas críticas e íntegras y para la reflexión de toda realidad científica, cultural y social en la que nos encontremos inmersos. La reflexión filosófica es más una actitud que una actividad, conformando la totalidad de la cosmovisión de una persona y permeando todas sus acciones y opiniones.

El peso de la competencia científica en la programación anual de esta asignatura es también elevado, ya que la ciencia es, sin lugar a dudas, una de las mayores fuentes de conocimiento del mundo moderno y no puede ser ignorada por la Filosofía. Tal como indica su nombre, si la Filosofía es el amor por el conocimiento, entonces, necesariamente deberá tomar aquel que la ciencia le proporciona también como objeto de reflexión. Más allá de ello, no es posible vivir en el mundo contemporáneo al margen de la ciencia, pues ésta proporciona un conjunto de conocimientos de mayúscula utilidad en la toma de decisiones diaria, constituyéndose en uno de los pilares imprescindibles de la formación de la persona plena. El par Filosofía-ciencia es, por todo lo anterior, la mejor herramienta a nuestra disposición contra la irracionalidad, la superstición y la pseudociencia; sin él, los jóvenes egresados se encontrarían a merced de sus circunstancias y desvalidos frente a los desafíos de la sociedad.

En definitiva, la programación didáctica aquí expuesta pretende la formación de sujetos que puedan desenvolverse de manera competentes en todos los ámbitos de la sociedad occidental contemporánea, especialmente, en las dimensiones política y científica, ambas desde una posición reflexiva que deberá ser proporcionada por una actitud filosófica que debe enseñarse como cualquier hábito, mediante la implicación constante y la práctica, en este caso, del pensamiento crítico.

Bibliografía

- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Asturias, 29 de junio de 2015, núm. 149.
- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Asturias, 30 de junio de 2015, núm. 150.
- IES Rosario de Acuña. Programación General Anual.
- IES Rosario de Acuña. Proyecto Educativo del Centro. Recuperado de http://recursostic.educacion.es/multidisciplinar/prinia/uploads/documentos/racuna_pec.pdf
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial de Estado*. Madrid, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial de Estado*. Madrid, 10 de diciembre de 2013, núm. 295.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial de Estado*. Madrid, 3 de enero de 2015, núm. 3.
- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial de Estado*. Madrid, 6 de noviembre de 2007, núm. 266, pp. 45381-45477.

ANEXOS

ANEXO I: EJEMPLO DE MATERIAL DE SEGUIMIENTO EN EL AULA DE UNA UNIDAD: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y FILOSOFÍA

Secuencia de actividades

La ordenación de las tareas propuestas se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Primera sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema. • Introducción al concepto de “ciencia”. Acepciones clásicas y modernas del término. <ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de ciencias: las ciencias formales y las experimentales; ciencias naturales y ciencias humanas. • El concepto de “ciencia” en sentido estricto y en sentido lato. • Propuesta de reflexión: elaborar un criterio de demarcación propio acerca del conocimiento científico.
Segunda sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del método axiomático-deductivo. • Explicación en profundidad del concepto de “ciencia formal”. • Introducción a los conceptos de “axioma”, “postulado” y “conclusión”. • Estudio de caso: las geometrías euclidianas y no-euclidianas. Implicaciones matemáticas del cambio de axiomas. • Entrega de la ficha de actividades correspondiente al tema a los alumnos.
Tercera sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del método experimental. • Explicación en profundidad del concepto de “ciencia experimental”. Las ciencias experimentales naturales y humanas. <ul style="list-style-type: none"> • Contraposición entre los métodos inductivo y deductivo. • Práctica de aula: desarrollo y comprobación de una hipótesis a través del método científico.
Cuarta sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los conceptos de “técnica” y “tecnología”. • Recorrido histórico y conceptual de la visión cultural acerca de la técnica y la tecnología: desde el mito de Prometeo hasta la caracterización moderna del término.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión crítica acerca de los riesgos y beneficios de la tecnología, la técnica y la ciencia en la sociedad contemporánea. • El problema de la inducción: verificacionismo y falsacionismo.
Quinta sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre del tema, resolución de dudas y ronda de preguntas. • Corrección de las actividades planteadas a lo largo del tema. • Debate sobre las actividades realizadas y las diferentes posiciones de los alumnos con respecto a la ciencia, la tecnología y la filosofía.

Presentación de diapositivas para su utilización en el aula

Ciencia, Tecnología y Filosofía

Presentación del tema

- Aristóteles definía la **ciencia** como el conocimiento de las cosas por sus causas.
- Hoy en día, decimos que la ciencia es un conjunto de conocimientos que se refieren al mismo objeto y están relacionados entre sí sistemáticamente.
- Esto se conoce como **criterio de demarcación**.

Según el anterior criterio de demarcación, existirían **tres tipos de ciencias**:

- Las ciencias **formales**: aquellas que utilizan el método axiomático-deductivo.
- Las ciencias experimentales **naturales**: aquellas que estudian la naturaleza.
- Las ciencias experimentales **humanas**: aquellas que estudian al ser humano.

Ciencias formales

- Las ciencias formales son las matemáticas y la lógica.
- Parten de proposiciones que se asumen como verdaderas (**axiomas**), de las que se deducen todas sus conclusiones.
- Por tanto, todas sus conclusiones ya se encuentran incluidas en los axiomas, es decir son **tautologías**.

Ciencias formales

- Sin embargo, los axiomas utilizados por las ciencias formales no pueden ser demostrados, aunque de ellos dependerá enteramente qué conclusiones se alcancen.

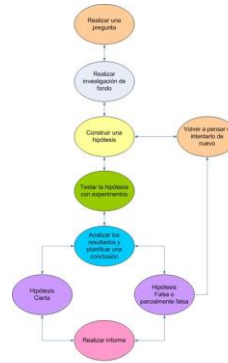
- Imagen: Distintas topologías del universo según las geometrías euclidianas y no-euclidianas.

Ciencias experimentales

- Las ciencias experimentales son aquellas que se utilizan el **método inductivo**, es decir, extraen conclusiones generales a partir de casos particulares.
- La posición filosófica que basa la búsqueda de la verdad en la experiencia se conoce como **empirismo**.

Ciencias experimentales

- En la actualidad, las ciencias naturales utilizan el **método científico**, del que podemos distinguir, al menos, cuatro grandes fases:
 - **Observación** de los hechos
 - Creación de una **hipótesis**
 - Aplicación de sistemas matemáticos
 - **Experimentación** y verificación



Modelo simplificado de las etapas del método científico

- Se debe **identificar** claramente el objeto de estudio.
- La hipótesis debe de poder ser sometida a **comprobación**.
- La hipótesis debe **predecir** los resultados, no postdecirlos.
- Es recomendable alterar **sólo una variable en cada prueba**.
- Se debe evitar dar interpretaciones sesgadas (correlación no implica causalidad).
- Toda conclusión es **siempre provisional**.

Técnica y tecnología

- La **técnica** es la acción y el efecto de transformar una realidad natural en una realidad artificial.
- La **tecnología** es el conjunto de conocimientos técnicos científicamente ordenados.

Técnica y tecnología

- Para Platón, en el mito de Prometeo, la técnica nació de la **necesidad humana**.
- Hasta la Edad Moderna, se concebía la técnica como una **imitación de la naturaleza**.
- Francis Bacon proponía, en cambio, que el **dominio sobre la naturaleza** era la razón de ser de la técnica.

Técnica y tecnología

- En la filosofía de Ortega y Gasset, la técnica es una **reacción contra el medio**. La transformación de lo no-humano en humano.
- Para McLuhan, toda tecnología es una **extensión del cuerpo**.
- Hoy en día, hay quien aboga por eliminar las fronteras entre lo artificial y lo natural.

Algunas cuestiones filosóficas sobre la ciencia y la tecnología

- ¿Son las matemáticas una propiedad fundamental del universo o una útil creación humana?
- ¿Qué problemas supone el método inductivo para la experimentación científica?
- ¿Son la ciencia y la tecnología realmente neutrales en términos morales y políticos?
- ¿Impone la tecnología cambios culturales o está ésta al servicio de la sociedad humana?

La Inducción

- El problema clásico de la inducción: ¿Cuántos casos individuales son suficientes?
- **Teorías alternativas** que se sustentan en las mismas experiencias.
- La paradoja del cuervo: la inducción conlleva **implicaciones contraintuitivas**.
- En ciertas interpretaciones, la metodología inductiva podría ser **lógicamente circular**.

Neutralidad de la ciencia

- La técnica al servicio de la **razón instrumental**.
- El **uso político** de la tecnología.
- La tecnología como agente social dotado de **voluntad propia**.

Efectos negativos de la tecnología en la sociedad

- El **desarraigo físico y biológico** en las sociedades modernas.
- La **confusión** de lo natural con lo artificial.
- El supuesto **aumento de la ignorancia** humana.
- El **aumento de la interdependencia** social.
- La **falta de perspectiva** sobre los problemas primarios y secundarios.

Apuntes del tema

Los siguientes textos serán cargados en el aula virtual de la asignatura para que puedan ser utilizados por los alumnos y alumnas fuera del horario de clases:

PRIMERA SESIÓN

Aristóteles definía la ciencia como el conocimiento de las cosas por sus causas. Esto diferenciaba el conocimiento científico, capaz de dar explicaciones acerca de los fenómenos que observa, del "conocimiento vulgar", un conocimiento por familiaridad, intuitivo, pero poco profundo e ignorante de las causas.

No obstante, hoy en día hemos abandonado esta definición en favor de otras más actuales. Para algunos filósofos (como David Hume), la utilización del concepto de "causa" resulta problemática, ya que la causalidad no puede ser observada experimentalmente, y únicamente se fundamenta en la presuposición que aquellas experiencias a las que estamos acostumbrados permanecerán constantes en el futuro. Por eso, las definiciones modernas de ciencia, rara vez utilizan este concepto. Hoy, decimos que la ciencia es un conjunto de conocimientos que se refieren al mismo objeto y están relacionados entre sí sistemáticamente. A este tipo de definiciones se las conoce como "criterios de demarcación", es decir, criterios que nos sirven para marcar los límites entre el conocimiento científico y otro tipo de saberes.

Es importante tener en cuenta que el debate acerca de qué es y qué no es ciencia sigue abierto, por lo que pueden existir múltiples definiciones de la ciencia que incluyan más o menos tipos de conocimientos sin que por ello el resto deban ser incorrectas. Por ejemplo, según el criterio de demarcación anteriormente mencionado, existirían tres tipos de ciencias:

- Las ciencias formales: aquellas que utilizan el método axiomático-deductivo. Éstas serían la lógica y las matemáticas.

- Las ciencias experimentales naturales: aquellas que utilizan el método experimental y que estudian la naturaleza. Éstas serían la física, la química, la biología, etc.
- Las ciencias experimentales humanas: aquellas que utilizan el método experimental y que estudian al ser humano. Éstas serían la geografía, la política, la historia, etc. A veces reciben el nombre de ciencias sociales o humanidades.

Se trata, pues, de un criterio de demarcación que abarca a toda la ciencia en sentido lato (es decir, en su acepción más extensa). Sin embargo, existen otros criterios más rigurosos, para los que, por ejemplo, la ciencia, en sentido estricto, comprendería únicamente a aquellas disciplinas que utilizan el método de las ciencias naturales, excluyendo así a las ciencias sociales y a las formales. Un criterio estricto podría resolver la problemática asociada a otorgar el rango de ciencia a todo conocimiento especializado y sistemático, ya que éste parece ser aplicable también a tipos de conocimiento cuya científicidad es muy polémica (por ejemplo, ¿es la filología una ciencia? ¿Y la teología?), pero no está exento de dificultades, pues, en numerosas ocasiones, la frontera entre las ciencias humanas y las naturales es difícil de definir y ambas pueden compartir una misma metodología. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que un conocimiento no es menos valioso por el hecho de no ser científico.

SEGUNDA SESIÓN

Los límites de las ciencias formales, por su parte, están claramente establecidos. Las ciencias formales utilizan el método axiomático-deductivo, es decir, parten de una serie de proposiciones que se asumen como verdaderas (los axiomas) y deducen conclusiones de ellas. Por tanto, todas sus conclusiones se encuentran ya incluidas en los axiomas, es decir, son tautologías. Pero, si bien una tautología es un conocimiento que ya se encontraba en las proposiciones de las que partíamos, esto no quiere decir que sea un conocimiento evidente. Así pues, que el agua se congela a cero grados es una afirmación tautológica, ya que precisamente la escala de Celsius define sus cero grados como la temperatura de congelación del agua, de modo que, por definición, es imposible que el agua no se congele a la temperatura de congelación del agua. Del mismo modo, que $5+7$ es igual a 12 es una tautología, pues " $5+7$ " y " 12 " son sólo diferentes formas de escribir lo mismo, como sucede con el resto de las matemáticas y sus teoremas.

Ahora bien, las ciencias formales parten siempre de unos axiomas que no han sido demostrados y, si bien éstos se suelen asumir como obviamente verdaderos, esto no es necesariamente cierto. De esta forma, las ciencias formales se basan enteramente en proposiciones que no pueden ser demostradas; incluso aunque lo intentásemos, todo

proposición se justifica siempre mediante otra, que, a su vez, tendrá que ser justificada, devolviéndonos al punto de partida. Es decir, no podemos establecer qué conjunto de axiomas es verdadero, pero dependiendo de nuestra elección, nuestras conclusiones variarán radicalmente.

Un ejemplo de esto son las geometrías no euclidianas. Mientras que la geometría euclidiana se basa en cinco postulados, siendo el quinto de ellos el de que "en un plano, por un punto exterior a una recta, sólo se puede trazar una paralela a esa recta", las geometrías no euclidianas optan por cambiar esto último. Tanto la geometría hiperbólica como la elíptica consiguen crear sistemas internamente coherentes sin aceptar el quinto postulado de Euclides, sustituyéndolo por otro axioma. Lejos de ser esto un mero pasatiempo sin aplicaciones prácticas, las repercusiones de determinar si el universo en que vivimos es topológicamente euclidiano o no son importantes. Por ejemplo, de conocer la curvatura del espacio, podríamos saber más acerca de los agujeros negros y si el viaje a través de ellos es posible, entre muchas otras implicaciones.

TERCERA SESIÓN

Las ciencias experimentales, en cambio, utilizan el método inductivo, es decir, parten de la observación de casos particulares y generalizan sus experiencias para proponer leyes generales. A su vez, las ciencias experimentales pueden dividirse en naturales y humanas, siendo la frontera entre ambos campos y sus metodologías más problemática que la división existente con las ciencias formales. Aunque el principio utilizado para realizar esta división es el de que las ciencias naturales describen la naturaleza (las leyes de la física, la biología o las reacciones químicas) y las ciencias humanas describen lo relativo al hombre (la historia, la cultura, el lenguaje e infinidad de aspectos más), metodológicamente, existen solapamientos. Si bien los experimentos llevados a cabo por la Física no pueden ser imitados desde la Historia o la Economía, debido a la imposibilidad de reproducir sociedades enteras en ambientes de laboratorio controlados, por ejemplo, disciplinas como la Psicología se muestran tan próximas a esto que es complicado clasificarlas inequívocamente.

De cualquier modo, las ciencias experimentales se caracterizan por su enfoque empirista. Esto es, la posición filosófica que basa la búsqueda de la verdad en la experiencia. Esto supone una ruptura del saber moderno, empírico y experimental, con el saber antiguo, especulativo y basado en la razón, produciéndose dicho cisma en la época de Galileo y marcando la aparición de la ciencia moderna: una basada en las pruebas y que repudia la visión tradicional de la superioridad de la reflexión a la experimentación.

Aunque el método científico real es algo más complejo, pudiendo llegarse a distinguir hasta 14 etapas en él, podemos decir que, grosso modo, puede ser resumido en cuatro grandes fases:

- Observación de los hechos
- Creación de una hipótesis (más adelante, de ser confirmada esta hipótesis, pasará a denominársela como "teoría")
- Aplicación de sistemas matemáticos (o más precisamente, identificación de los mecanismos internos del fenómeno observado)
- Experimentación y verificación (o refutación total o parcial de la hipótesis)

Cabe destacar también que el método experimental debe ser mejor concebido como un ciclo en lugar de como una cadena. Así pues, tras la realización de los experimentos, la hipótesis saldrá reforzada o será refutada, tras lo cual deberán aplicarse más experimentos. Si la hipótesis inicial resulta ser errónea, debe proponerse una nueva y volver a empezar el proceso. Si la hipótesis se adecúa a los resultados, no obstante, ésta no quedará exenta de ser testada de nuevo en el futuro, e incluso refutada y sustituida por teorías posteriores. Es decir, la ciencia nunca es un proceso acabado, y siempre está en constante mejora.

CUARTA SESIÓN

Mediante los métodos axiomático-deductivo y experimental, se sistematiza el conocimiento humano, constituyéndose en ciencias. Esto es lo que supone el paso de la técnica a la tecnología mediante el conocimiento científico. La técnica es la acción y el efecto de transformar una realidad natural en una realidad artificial. Esta capacidad de transformación procede de un saber intuitivo por familiaridad con los procesos implicados, pero carece de la profundidad y la comprensión de las ciencias, siendo precisamente esta comprensión lo que posibilita la aparición de la tecnología. La tecnología es, por tanto, el conjunto de conocimientos técnicos científicamente ordenados.

Según el mito de Prometeo, la técnica surge de una necesidad humana, ya que los hombres se encuentran desvalidos sin ella. De este modo, Prometeo entrega a los hombres la técnica para que éstos puedan sobrevivir en el mundo natural junto a otros seres más capaces o de cualidades más marcadas. Para los griegos, romanos y la civilización medieval, la tecnología era vista como una imitación de la naturaleza. Por ejemplo, la técnica de la costura imitaba las telas de las arañas, y, mediante esta flexibilidad para apropiarse de las cualidades animales, los humanos podían competir con ellos. Esto continuó hasta la Edad Moderna. Entonces, se produjo un cambio de mentalidad. Francis Bacon, planteó, durante esta época, que el objetivo de la tecnología era extender el dominio humano sobre la naturaleza. Es decir,

era un deber de la humanidad explotar el mundo natural y sus recursos. Ya en la Edad Contemporánea, Ortega y Gasset veía la técnica como una ruptura con la naturaleza en que se creaba algo que antes no existía en ella. La técnica es, por tanto, una reacción contra el medio. La técnica es la adaptación del medio al hombre.

Una visión alternativa era la de Ernst Kapp, que propuso la idea de la tecnología como una proyección de los órganos humanos. Esto fue desarrollado por Marshall McLuhan en la tesis de que toda tecnología es una extensión del cuerpo. Así, una pala es una ampliación de la mano; una rueda, del pie; un ordenador, de la mente; las carreteras, del sistema circulatorio, etc.

Hoy en día, la tecnología es vista como la sustitución y evolución natural de la técnica. La tecnología es, de este modo, un tipo de técnica que surge de la ciencia aplicada. Algunos movimientos modernos, desde el transhumanismo hasta el ecologismo, abogan por una eliminación de las fronteras entre lo artificial y lo natural, cada uno desde sus distintas perspectivas.

En cuanto a las ciencias experimentales, puesto que éstas se basan en la generalización a partir de casos particulares, la cuestión fundamental es la de cuántos casos particulares son necesarios para poder afirmar con certeza que existe tal ley general. Esto se conoce como el problema de la inducción. Realmente, y a menos que conozcamos la totalidad de los fenómenos del universo (en cuyo caso, ya no necesitaríamos investigar, de todos modos), nunca podemos estar seguros de que aquella parte del mundo con la que estemos experimentando no sea una muestra incompleta y poco representativa de la realidad. Por ejemplo, que hayamos observado un gran número de cisnes blancos no significa que no sea posible encontrar cisnes negros habitando en aquellas partes del mundo en que aún no hemos mirado. Por este motivo, las teorías científicas son siempre provisionales. Otros aspectos problemáticos de la inducción son el hecho de que, en ocasiones, hipótesis mutuamente excluyentes pueden ser apoyadas por las mismas evidencias, que aplicando el método deductivo al planteamiento experimental, pueden deducirse efectos extremadamente contraintuitivos (como la "paradoja del cuervo") o que éste mismo planteamiento es circular dentro de ciertas interpretaciones.

En cuanto a la técnica y la tecnología, sobre todo después de las guerras mundiales, la visión utópica, idealista y el optimismo de antaño parecen haberse perdido. La idea de la técnica como motor del progreso humano ha ido perdiendo su hegemonía para dejar hueco a una visión alternativa que concibe la técnica y la tecnología como posibles destructoras de la sociedad. Uno de los aspectos más a menudo señalados es el de los intereses que mueven

el mundo moderno. Horkheimer señala, pues, que la tecnología moderna actúa al servicio de una "razón instrumental" que puede constituirse en opresión para las personas.

Otros aspectos negativos que suelen señalarse acerca de la técnica y la tecnología son el desarraigo físico y biológico de las sociedades modernas, la confusión de lo artificial con lo natural, el supuesto aumento de la ignorancia humana, el aumento de la interdependencia social y el olvido de los problemas primarios frente a los secundarios, entre otras cuestiones.

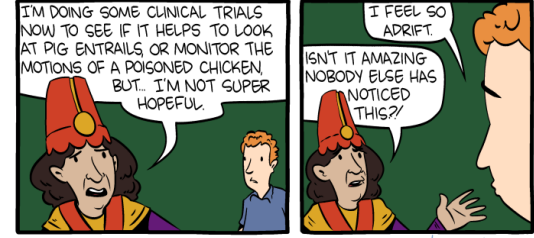
Material complementario de los recursos de la asignatura

- Humans Need Not Apply (sub. al español):
<https://www.youtube.com/watch?v=7Pq-S557XQU>



Ficha de actividades del tema – Ciencia, tecnología y Filosofía

Observa la siguiente tira cómica y responde a las preguntas en tu cuaderno.

Traducción al castellano	
 <p>WHAT DID THE MYSTIC BONES SAY? TERRIBLE NEWS. TERRIBLE.</p> <p>I ROLLED THE BONES, AND THEY SAID YOU WOULD GET A GOOD DIAGNOSIS FROM THE DOCTOR. THAT'S NOT TERRIBLE NEWS!</p>	<p>A: ¿Qué dicen los huesos místicos? B: Terribles noticias. Terribles. B: He lanzado los huesos y dicen que vas a obtener un buen diagnóstico del doctor. A: ¡Eso no son noticias terribles!</p>
 <p>I WENT TO WRITE YOU, BUT THEN IT OCCURRED TO ME THAT, HEY, I'VE GOT LIKE A SAMPLE SIZE OF ONE HERE, AND IT'S NOT DOUBLE BLIND.</p> <p>SO, I'VE GOT 99 OTHER PEOPLE AND ROLLED BONES FOR THEM. LONG STORY SHORT, IT TURNS OUT MY PREDICTIONS AREN'T ANY BETTER THAN GUESSES.</p> <p>IN FACT, GIVEN THAT THEY MIGHT CONFIDENTLY MISLEAD YOU, THEY'RE PROBABLY WORSE. SO...</p>	<p>B: Iba a escribirte, pero entonces se me ocurrió que, ¡hey!, sólo tengo un tamaño de la muestra de uno aquí, y no es doble ciego. B: Así que conseguí a otras 99 personas y lancé los huesos para ellos. Resumiendo, resulta que mis predicciones no son mejores que afirmaciones aleatorias. B: De hecho, dado que podrían hacerte confiarte, son probablemente peores.</p>
 <p>I'M DOING SOME CLINICAL TRIALS NOW TO SEE IF IT HELPS TO LOOK AT PIG ENTRAILS OR MONITOR THE MOTIONS OF A POISONED CHICKEN. BUT... I'M NOT SUPER HOPEFUL.</p> <p>I FEEL SO ADRIFT.</p> <p>ISN'T IT AMAZING NOBODY ELSE HAS NOTICED THIS?</p>	<p>A: ¿Así que...? B: Voy a hacer algunos ensayos clínicos para ver si observar tripas de cerdo o monitorizar los movimientos de un pollo intoxicado ayudan... Pero no tengo muchas esperanzas. A: Me siento tan perdido... B: ¿¡No es increíble que nadie se haya dado cuenta de esto!?</p>
<p>Original: "The Bones Speak", smbc-comics.com</p>	

1. ¿Dónde está la gracia de la tira cómica?
2. ¿Qué significan "tamaño de la muestra" y "doble ciego"? ¿Qué otras medidas conoces para aumentar la fiabilidad de un experimento?
3. Puesto que la lectura de huesos se basa en un método aplicado de manera sistemática y referido a un mismo objeto de estudio (el futuro), ¿podemos decir que la adivinación es una ciencia? ¿Por qué?
4. ¿Conoces algún ejemplo de práctica actual cuyos adeptos afirmen que es una ciencia, pero que no lo sea? ¿Por qué crees que hacen esto?
5. ¿Pueden las disciplinas no científicas aportar conocimiento útil a la sociedad contemporánea o es éste patrimonio exclusivo de la ciencia?

Nombre y apellidos: _____ Grupo: _____

PRUEBA TRIMESTRAL 1

El uso de dispositivos móviles, libros de texto y otros materiales está PERMITIDO durante la realización de esta prueba.

1.- Si quiero mojarme lo menos posible bajo la lluvia, ¿debería correr o caminar? Construye una hipótesis al respecto y plantea un experimento para ponerla a prueba. Recuerda enumerar todas las variables a tener en cuenta y los pasos del método científico.

2.- ¿Qué es la Filosofía y en qué se diferencia de la ciencia y de la religión? ¿Sirve para algo? Y si es así, ¿para qué? Argumenta tu opinión.

3.- Indica, de acuerdo con tus propias opiniones, si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas. **Nota: Ninguna opinión es incorrecta. Este ejercicio valorará la consistencia interna de tus respuestas. No dejes ningún punto sin responder.**

1. No hay estándares morales objetivos; los juicios morales son meramente expresiones de los valores de culturas particulares.
2. Mientras no dañen a los demás, los individuos deberían ser libres de perseguir sus propios fines.
3. La gente no debería viajar en coche si puede caminar, ir en bicicleta o en tren en su lugar.
4. Siempre está mal quitarle la vida a otra persona.
5. El derecho a la vida es tan fundamental que las consideraciones económicas son irrelevantes en cualquier esfuerzo de salvar vidas.
6. La eutanasia voluntaria debería permanecer ilegal.
7. La homosexualidad está mal porque es antinatural.
8. Es bastante razonable creer en la existencia de una cosa incluso sin la posibilidad de una evidencia de su existencia.
9. La posesión de drogas para consumo personal debería legalizarse.
10. Existe un Dios todopoderoso, benevolente y bueno.
11. La Segunda Guerra Mundial sólo fue una guerra.
12. Habiendo tomado una decisión, siempre es posible haber decidido otra cosa.
13. No siempre es correcto juzgar a una persona únicamente por sus méritos.
14. Los juicios acerca de las obras de arte son puramente una cuestión de gustos.
15. Tras la muerte física, la persona continúa existiendo en una forma incorpórea.
16. El gobierno no debería permitir la venta de tratamientos de salud que no hayan sido probados en su eficacia y seguridad.
17. No hay verdades objetivas en cuestiones de hechos; la "verdad" siempre es algo relativo a las personas y las culturas.
18. El ateísmo es una fe como cualquier otra, porque no es posible demostrar la no existencia de Dios.

19. Un saneamiento y medicinas adecuados son, generalmente, buenos para la sociedad.
20. En ciertas circunstancias, puede ser deseable discriminar positivamente en favor de una persona para compensarla por daños recibidos en el pasado.
21. La medicina alternativa y complementaria es tan valiosa como la medicina científica.
22. Un daño cerebral severo puede privar a una persona de su consciencia e identidad.
23. Permitir que un niño inocente sufra sin necesidad cuando podría haber sido prevenido es moralmente reprehensible.
24. El medio ambiente no debería ser dañado sin necesidad en la búsqueda de los intereses humanos.
25. Miguel Ángel es indisputablemente uno de los mejores artistas de la historia.
26. Los individuos tienen el derecho exclusivo sobre sus propios cuerpos.
27. Los actos de genocidio son un testamento de la capacidad del hombre para causar grandes males.
28. El holocausto es una realidad histórica que tuvo lugar más o menos como los libros de texto lo representan.
29. Los gobiernos deberían poder incrementar pronunciadamente los impuestos para salvar vidas en los países en vías de desarrollo.
30. El futuro está fijado, cómo la vida de uno se desarrollo es una cuestión del destino.

4.- ¿Se puede *conocer* algo en lo que no se *crea*? Elabora un breve ensayo crítico al respecto, siempre interpretando “conocer” en su acepción de “poseer un conocimiento”.